BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

Miércoles 1º de Marzo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV —Núm. 965

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-768

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA
1 p. m.

El oro

Al contado 317.00, 299,950.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K........	27.10	13.200
» » L........	27.20	25.000
» » M........	27.10	33.500
» » N........	27.40	50.000
» » O........	27.50	20.000
» » P........	27.40	15.000
Títulos		
Empréstito interno.......	74.20	10.840
Fondos públicos.....	61.50	10.000
Lotería municipal......	66.00	72.900
Muelle Catalinas.......	6.80	200
Cheques		
Nacional..................	13 1/2	
Provincia..................	45 1/2	
Bonos, descuento............	83 o/o	

Cambios

Particular sobre Lóndres 48. comercial 48 5/16. Paris bancario 5.05 comercial 5.07. Alemania bancario 4.06, comercial 4.09. Montevideo descuento á papel 5 o/o.

UN GOLPE GORDO

EL ARREGLO DE LA DEUDA

MANEJOS DE ORO

HABILIDADES Y AGIOTAGE

Uno de los más fuertes especuladores de la Bolsa comentaba hoy en un circulo intimo una noticia que solo como rumor reproduciremos.

Se trata nada menos que del arreglo de la Deuda Externa que se unificará haciéndose el servicio de un interés de 3 o/o á 4 o/o.

Se daba el negocio como casi terminado faltando solo convenir en algunos detalles. El negocio lo trata en Londres el Ministro Dr. Dominguez.

¿Que habrá de cierto en todo esto?

¿Qué picos, palas y azadones además de ese interés que escede los recursos disponibles de la Nacion?

Corroborando esa noticia se recordaba las fuertes ventas de oro hechas ayer por una casa de nombre aleman.

Tambien corre la noticia de que al abrirse el Congreso se haria público el plan de hacienda que tendrá por base esa operacion. Entra en ese plan la reorganizacion del Banco de la Nacion y la quema de papel.

Arreglado todo en misterio para los de casa y oyendo solo las pretensiones de los de afuera pueden incurrirse en sérios errores, que el gobierno es el primer interesado en evitar.

Quiera Dios que no sea mala la sorpresa que al país se le prepara.

De Montevideo

Marzo 1º (12 m.)

Nada se adelanta sobre noticias de Rio Grande.

—Los telegramas de anoche decian solamente que se consideraba iaminente la caida Santa Ana en poder de los revolucionarios y que las avanzadas de estos hallábanse ya sobre la ciudad, que no recibió como se esperaba refuerzos del mariscal Isidoro.

—Se corria ayer en los círculos oficiales el rumor de que el gobierno habia recibido noticias de Paris hablándole de la probabilidad de que pronto se siguieran los trabajos de la línea del ferrocarril á Maldonado.

—*La Nacion* publica un suelto protestando en nombre del señor chileno Cotapos, contra el telegrama enviado á *La Prensa* de ahí diciendo que en el baile dado por ese señor, ocurrieron hechos bochornosos.

—*La Nacion* dedica un artículo y un suelto á recordar el aniversario de la subida de Herrera al poder.

La Epoca y el diario inglés al recordar ésto, dicen que debemos consolarnos de que ya no falta mas que un año para concluir el período presidencial.

—Descubrióse otra defraudacion en la oficina de impuestos que tanto dió que hablar hace poco por hechos semejantes.

Ahora es en la oficina de papel sellado.

El empleado está preso.

Como se comprende esto es motivo de nuevo descrédito para la administracion.

—Un diario dice que ahora el Dr. Herrera, de quien se afirmó que era fuerte deudor al Banco Nacional, resulta ahora acreedor por dos millones setecientos mil pesos, habiendo chancelado la «cuenta especial» y que en pago, ó sea en amortizacion de los dos millones setecientos mil pesos oro se le han escriturado por el directorio del Banco Nacional varias propiedades, entre las cuales figuran el palacete que el Dr. Herrera ocupa en la calle Canelones, doce suertes de estancia mas ó menos en el departamento de Rocha, los conocidos campos de Cebollati y de barra de Fraile Muerto, antes adjudicados al Banco por *la sociedad García Esteran y Herrera*, siendo este Herrera ministro de gobierno en 1889 y varias otras.

—La Comision informante en la cuestion sobre suplentes de D. Tulio Freyre, aconseja se pregunte al gobierno si cuando fueron electos los suplentes Lacueva y Ribeiro eran empleados públicos. Esto responde al propósito de Herrera de anular la eleccion para que no entre Ribeiro, no pudiendo hacer entrar á Lacueva, pariente de Brian y de Clodomiro Arteaga, porque hase demostrado hasta con opiniones de Herrera mismo en otro tiempo, sobre interpretacion de la ley respectiva y con un precedente decisivo, que á quien corresponderia la diputacion seria á Ribeiro á quien le considera, á pesar de ser colorado, un oposicionista al gobierno actual.

—La sesion de ayer en la cámara de diputados fué agitada. El Dr. Mendilharsu pronunció un enérgico discurso contra el gobierno por fraudes electorales y en un párrafo citó el hecho de que en Francia procésase y castígase á los colosos y aquí ni á los pigmeos.

—Proyéctase fundacion de un centro particular para la instruccion de los ciudadanos en las maniobras militares.

—Vidiella publica una carta sobre la existencia de la *filoxera* en que él creyó al principio, por una raiz de viña enferma que examinó, pero sin atreverse á afirmar el caso.

—La casa de los señores Spikerman está concurridísima por la juventud. Hoy será el entierro del extinto.

—En la Cámara se tratará hoy del siguiente informe de la comision respectiva, á solicitud de la comision del Hospital de Caridad:—De conformidad con el art. 2152 del código civil declárase que la lotería del Hospital de Caridad determina un contrato especial esclusivamente rejido por los términos, condiciones y prevenciones que constan en los billetes, segun su texto litográfico y sellos que estampa en ellos la administracion del ramo antes de destinarlos á la venta pública.

Cistallo.

La revolucion de Rio Grande

DETALLES DE LOS COMBATES

SITUACION DE LOS COMBATIENTES

Montevideo, Marzo 1º—1.20 p. m.

Marcelo Hullmo y Amadeo Rocha fueron condenados por el juez Ballesteros á la pena de muerte. Son culpables con otros del asesinato de dos bohemios.

Sus cómplices, que son Belin Espel y Servando Rocha fueron condenados á treinta años de penitenciaria.

La Tribuna Popular recibió hoy este despacho de sus enviados especiales:

Rio Grande, Febrero 28—Son esperados aqui tres batallones de Rio embarcados ayer.

Bagé, Febrero 28—Los coroneles Elias Amaro, Oscar y Pedroso se reconcentraron en esta poblacion y procedieron á fortificar la plaza.

Las garantias han sido suspendidas.

Melo, Febrero 28—La guarnicion de Piratini, Pelotas, Cacimbinhas y San Gabriel consta de cinco mil civiles armados. Confírmase que en el combate de Dom Pedrito fué herido de un balazo el comendador Azambuja, gefe federal: La gente que conducen dos transportes salidos para Rio Grande, alcanza á 800 infantes.

Rivera, Marzo 1º.—Acaba de llegar á esta Gaspar Silveira Martins acompañado de numeroso sequito. La venida de este hará que se precipiten los sucesos. Esta mañana asistí á una guerrilla que los castilhistas organizaron contra los federales cerca del Paseo de las Carolinas.

Se hicieron muchísimos disparos de fusilería y cañon pero á distancia de cerca de una legua.

Hubo algunos muertos y heridos.

Las fuerzas castilhistas estaban comandadas por Latao Barreto, Atalíva Gomez y coronel Almeida. Entraron en pelea los regimientos quinto y doce. Isidoro presenció las guerrillas.

Los artilleros demostraron poca punteria; hicieron 28 disparos sin resultados.

He hablado con Silveira Martins y se manifiesta confiado en el triunfo de la revolucion.

—Confírmase la sublevacion del regimiento tercero de San Borja incorporándose á la causa popular.

Melo, Febrero 28—Llegaron aquí nuevos detalles del combate en Dom Pedrito.

La resistencia fué tremenda y las bajas entre muertos y heridos pasan de 300.

Los federales perdieron mucha gente y tuvieron fuera de combate el coronel Azambuja herido de un balazo en el pecho.

El gefe del 6º regimiento teniente coronel Alfredo Barbosa fué conducido prisionero por Tavares, por negarse á dar su palabra de no tomar más participacion en la guerra.

De Bagé salieron para Dom Pedrito médico y medicinas.

Este pueblo está convertido en un hospital. Todas las casas tienen en tratamiento numerosos heridos.

Cistallo.

Cosas de «El Diario»

UN REPORTAJE ESTUPENDO

El diario mercachifle de la tarde, registra hoy en sus columnas un pretendido *reportaje* hecho á un ex-miembro del partido radical, en el que se trata de presentar al partido popular devorado por las rivalidades de círculos imaginarios antagónicos, formados en su propio seno.

En presencia de la «interesante conversacion» sostenida por el cronista del referido diario, solo se nos ocurre que: ó el tal reportaje es una de las tantas mistificaciones con que el colega hace su negocio cotidiano, ó el *distinguido* interlocutor á que se refiere no es *miembro caracterizado* de otra agrupacion que de la de los chismógrafos de profesion cuyas aptitudes tan bien sabe esplotar el interesante colega.

Optamos más bien por lo segundo y, hasta cierto punto, disculpamos la conducta del diario vespertino: hay debilidades profesionales que el criterio de la época suele admitir, teniendo en cuenta las tentadoras influencias del mostrador.—Una cosa es la verdad y otra cosa es el negocio.

Por lo demas no podemos, esta vez, felicitar al ingenioso organo de las nuevas sensacionales.

En vez de presentarnos, para dar visos de verdad á su estupendo reportaje, un radical austero retirado por decepciones profundas de las filas de su partido, nos ofrece al traves de la «interesante conversacion» una figura que, aún inventada, es en alto grado repugnante, pues suponiendo que existiera realmente, nadie, despues del tal reportaje, admitiria que en dicho individuo, ex-radical y principista impenitente, pudiera tener alojamiento el menor resto de vergüenza.

No creemos necesario tomar en consideracion los giros—*de singular efecto*—que imprimen á la conversacion aludida el *cachet* característico de las producciones de *El Diario*; esto seria una candidez imperdonable en los que conocemos los instintos del travieso (!) colega.

Pero, para dar una muestra de la torpeza, falta de conocimiento escénico, pobreza de recursos dramáticos y sobre todo inverosimilitud en la concepcion, que caracterizan la obra que nos ocupa, transcribiremos unas palabras que el colega pone en boca del decepcionado Caton:

«Mi opinion, dice, es que debiera haber aceptado (el partido radical) en el primer momento los ofrecimientos del Dr. Saenz Peña....

Basta y.... *ecce homo!*

El Diario que ha querido hacer daño indudablemente al partido radical, ha concluido por prestarle un servicio.

Ha venido á sostener con una infelicísima concepcion *ad lucrum vel sensationem*, que no pueden permanecer en las filas de la gran agrupacion popular los vividores empedernidos que solo sueñan en sus especulaciones politicas, con la posibilidad de sentar sus reales á la sombra fascinadora del presupuesto.

Véase á donde conducen ciertas debilidades profesionales.

Ministerio de Hacienda

LA PESQUERIA EN LAS COSTAS DEL SUD
CONCESIONES QUE CADUCAN

Por el Ministerio de Hacienda saldrá hoy un decreto declarando en estado de caducidad—*por no haber cumplido con los preceptos de la ley*,—cuatro concesiones otorgadas á favor de los señores Lorenzo F. Martinez, Juan J. Sily, Ernesto Mendizabal y Torres, Llorente y Aguirre para la explotacion de la pesca marítima en las costas del sud.

La primera fué acordada por decreto del 6 de Abril de 1889 y comprendia su jurisdiccion, la costa sud del Chubut hasta el deslinde de Madryn; la segunda fué acordada el 31 de Diciembre de 1889, arrancando su límite *desde el puerto de Patagones hasta las aguas* del de Bahia Blanca; la tercera que es la mayor de todas se estiende desde Santa Cruz hasta los limites del deslinde del territorio y la cuarta parte del extremo norte del Neuquen, abrazando una zona de seis leguas.

Todos sus concesionarios han faltado á las cláusulas que establecen el pago de derechos fiscales.

Vestuarios para la escuadra

Por el Departamento de Marina hoy dictará un decreto el P. E. autorizando la inversion de la suma pesos 16,000 moneda nacional destinados á la confeccion de uniformes para el personal de la Division de Torpedos y de los buques «25 de Mayo», «Libertad», «Patagonia», «Villarino», «Espora», «Bermejo» y «República».

Podemos esperar, pues, que este año no sucederá lo que en los anteriores, en los que las estaciones aparecian investidas para la escuadra y el ejército, cuyo personal de marineria y de tropa, en invierno vestia uniforme de verano y en verano de invierno.

Lo imprescindible es, que inmediatamente de acordada aquella suma se proceda á la confeccion de la ropa, de otra manera el gasto será completamente inútil.

Consejo Escolar del Distrito 14

Recibimos una denuncia sobre algunos hechos referentes á este Consejo que no podemos insertar por falta de espacio. Por venir debidamente garantido, lo publicaremos mañana.

Felicitacion merecida

Nuestro colega *El Diario* y el corresponsal del indicador Electrico-Automático, dan hoy como novedad la noticia que ayer publicó esta hoja en su telegrama de Montevideo, referente á ser inexacta la noticia anteriormente trasmitida sobre aparicion de la filoxera en algunos viñedos orientales.

Lo que más llama la atencion en el triunfo noticioso del colega, es que su corresponsal uruguayo se atribuye la gloria de haber sido el *primero* en trasmitir la noticia á esta ciudad.

Instruccion de un sumario

El Estado Mayor de marina ha ordenado instruya un sumario para esclarecer el caso ocurrido con una lancha á vapor de propiedad del Estado, que ha sido traida desde Bahia Blanca á este puerto á bordo del vapor «Sargento Ponce» consignada á una persona cuyo nombre se mantiene en reserva.

Esa lancha perteneció al trasporte «Villarino» y fué *prestada* en 1890 al entonces diputado nacional doctor Centeno, el que á su vez, antes de fallecer, la cedió á un personaje, tambien fallecido ya al presente, que la dejó abandonada en el puerto de Bahia Blanca.

La lancha hoy está en el Riachuelo y ha sido apresada por órden del Estado Mayor de Marina.

La huelga de esta mañana

Continua en pié, todavia la huelga de operarios de la fábrica de cristales establecida en la calle de Piedad y Laprida.

Los obreros huelguistas, segun informaciones que hemos recojido, se mantienen firmes si no les disminuyen las horas de trabajo y se les anmenta el reducido salario que actualmente gozan, segun así lo manifiestan.

La empresa esta dispuesta ha no aceptar la imposicion de los huelguistas y desde mañana contará con un nuevo personal.

PRIMERA EDICION

DIA COMERCIAL

La liquidacion de fin de mes se ha hecho sin dificultad; pero la situacion de la plaza no es buena y sin temor de equivocarnos podemos agregar que el porvenir es de fuerte alza de oro. No nos referimos á una época lejana sinó á los meses próximos.

En el corriente podrán los bajistas tentar algunos esfuerzos y hemos de ver repetirse, particularmente por algunas casas extranjeras, la conocida operacion de mandar en un momento dado vender fuertes lotes con el objeto de producir alguna baja, que aunque efímera les permita comprar mayor cantidad.

Dos son las causas que harán forzosa el alza á que nos referimos. La primera, que es de todos conocida, es el mal estar político y la segunda, el hecho de que la exportacion dejará este año un deficit, que determinará la necesidad de exportar metálico.

—

Los cambios cuya alza en el mes de Enero fué saludada por los optimistas, han vuelto á bajar rapidamente en estos últimos dias. Como esplicacion corriente se dice que esto proviene de que los Bancos particulares los han acaparado. Pero, ¿porque los han acaparado? Sin duda porque ellos preveen lo que hemos manifestado mas arriba.

El movimiento operado en ocho dias nos dá este resultado—El papel sobre Londres de 48 5/8 bajó á 48 1/4 y el sobre Francia de 5.12 á 5.06; y en esta proporcion sobre las demas plazas.

—

El mercado de titulos está completamente abatido, absorviendo el juego del oro todo los elementos activos de la Bolsa á punto de hacerse, con frecuencia, difícil la realizacion de pequeños lotes de papeles que hasta hace poco eran buscados.

—

La Cámara Sindical de la Bolsa se ha organizado ayer.

Se creia con generalidad que el presidente seria D. Ricardo Lavalle pero no resultó así, designándose para ese puesto á D. Carlos Becú, director del banco de la nacion y para vice á D. Ricardo Lavalle; para vocal tesorero á D. Julio Arrue, siendo los demas vocales los Sres. Carlos M. Huergo, Luis Zuberbühler, J. C. Zimmermann, Teodoro de Bary, Antonio Lanusse y Horacio C. Varela.

—

El Financial News dice que la República Argentina debe aun por garantias de intereses arriba de £ 600.000.—Este colega londonense omite en cambio decir á cuanto asciende lo recibido indebidamente por esas empresas, y que el gobierno de la Nacion está en el deber de reclamarles con no menor energía que la que manifiestan los Sres. Lubbock y Cia.

—

Continuan siendo reducidas las entradas de lanas. La mejora de sus precios en Europa y el alza del oro ofrecen hoy mayor utilidad para los productores, pero desgraciadamente esta mejora viene tarde, puesto que la mayor parte de la produccion del año ha sido exportada con gran beneficio para las casas extranjeras, que una vez mas han tenido la habilidad de convertir nuestra Bolsa de Comercio en un elemento opuesto á los intereses de los productores del pais.

Otra cosa habria sucedido si el gobierno y el Banco de la Nacion se hubiesen preocupado sériamente del asunto.

Las ventas realizadas ayer ascendieron á 259.350 kilos, de los cuales 117.800 kilos en el mercado Constitucion, negociándose las finas de 6.30 á 10 pesos kilo y las Lincoln á 10.10 y en el mercado Central 141.550 kilos de 7,20 á 8,70.

—

Una nueva baja se ha producido en el trigo *que se ha ofrecido ayer en el Rosario á 6,90*. Los precios en Buenos Aires, han sido los siguientes: Trigo barleta 6,50 á 7,30 y el frances de 6 á 7 pesos.

Las ventas para la exportacion ascendieron á 6.200 toneladas y para el consumo á 7.850.

La plaza quedó floja.

En cuanto á las harinas, *la especial se vendió* de 1,10 á 1,20 la cero de 1,40 á 1,50.

Esta baja se debe como es sabido, á la extraordinaria que ahora se produce en Europa.

Esto que trae un perjuicio tan serio para nuestros agricultores, no beneficia en cambio á los consumidores nacionales, que siguen pagando el pan al mismo precio que antes.

El maiz tambien sigue en baja, vendiéndose el amarillo de 7,10 á 7,15 y el morocho de 7 á 7,30.

—

Para los datos de los mercados, giros y movimiento fluvial, véase la seccion comercial en la tercera página.

REDACCION

BUENOS AIRES, MARZO 1º DE 1893.

Nuevas vergüenzas

Estamos de moda en Europa. Y esto que debiera envanecernos, si la causa fuera loable, ha de hacer asomar los tintes de la indignacion y del rubor al rostro de los buenos argentinos, cuando es debido á las torpezas é incorrecciones de los hombres puestos al frente del gobierno y administracion de la República Argentina.

En nuestros artículos de 1º y 8 del pasado febrero expusimos con franqueza de criterio el único juicio que merece la gestion económica del gabinete; y como si fuera para darnos la razon de nuestras vistas y afirmaciones, los banqueros, los diarios y los particulares *bondholders* europeos asumen hoy una actitud que es la triste confirmacion de cuanto entonces expusimos.

Sir John Lubbock, en su discurso ante los acreedores de la república, Rothschild, Morgan, Baring y otros colosos de la banca, el *Times* y *Daily News* entre los órganos más poderosos de opinion, y las compañias ferrocarrileras acreedoras por garantías, y los mas modestos tenedores de títulos argentinos, todos se aprestan á tomar una iniciativa definida y eficaz, ante la actitud incalificable y nebulosa de nuestro gobierno; y todos empiezan á poner en práctica sus diversos planes, traducidos en hechos de que dia á dia nos dan conocimiento el telégrafo y el correo.

Es inutil que sobre asuntos de tamaña magnitud y de tan trascendentales consecuencias busquemos,—los órganos de publicidad,—informes, datos ni bases serias de opinion en los centros oficiales, ni en la boca de los ministros.

Unos y otros permanecen impetrables y mudos teniendo en tan poco el concurso de la conciencia nacional, que no vacilan ante el peligro de que esta se sorprenda y se conmueva, ante las noticias gravísimas y vergonzosas que sobre sus propios intereses le llegan del extrangero.

Basta solo esto, para que un gobierno quede juzgado ante el pais y ante la historia; y basta ello solo, para que una vez consignado públicamente se levanten la censura y el menos precio de la opinion.

Nada más procederia hacer por nuestra parte, si los acontecimientos que se desarrollan en Europa no revistieran tal carácter, que,—por encima de la natural é invencible repugnancia que el hecho nos inspira,—no nos forzaran, por razon de patriotismo, á señalar los causantes de lo que consideramos una verdadera relajacion del concepto de gobierno, y á determinar los motivos de una actitud que equiparamos á una mancha indeleble, caida en los anales de la administracion argentina, durante la gestion de los íntegros, impecables y ejemplares Saenz Peña, Romero, Anchorena, Escalante *e tutti quanti.*

En aquel artículo titulado *Romero* y en el otro que denominamos *Osadias británicas*, apuntamos con toda claridad los efectos desastrosos y hasta denigrantes de la conducta de nuestro Gabinete en la gestion de las finanzas nacionales. Los efectos han ido apareciendo cada dia con mayor elocuencia y todas las previsiones, temores y censuras de EL ARGENTINO se han justificado, en cuanto á los propositos, tentativas y concentracion de nuestros acreedores extrangeros. ¡Ojalá no se justifiquen tambien, en cuanto á la aquiescencia y complicidad de nuestros gobernantes con la mayor de las vergüenzas que puedan caer sobre las naciones.

La ingerencia de los usureros ó de los gobiernos extraños, en las rentas y procedimientos financieros del país.

Nosotros hallamos natural que los acreedores de un particular, de una institucion ó de un Estado exijan el pago de sus créditos y se precavan contra la defraudacion de sus intereses; nosotros hallamos natural y hasta justificado y forzoso, que las exigencias del egoismo sean puestas á raya y que la ruina y miseria del deudor no puedan ser provocadas por la conspiracion ó la crueldad de los acreedores, obligando á éstos á transacciones y pactos que aseguren sus intereses y salven los del fallido; pero de esto á abdicar de toda dignidad y á provocar actitudes hostiles con actos de insensatez, de ingratitud y de impericia, existe una inconmensurable distancia.

Lo hemos dicho antes de ahora.

Las veleidades germánicas del Dr. Romero habian de producir la susceptibilidad, el despecho y hasta la intemperancia de los acreedores ingleses; y nuestras predicciones se han cumplido hasta tal extremo, que ya se ha puesto á discusion entre ellos la forma de intervenir en nuestra administracion interna. El solo hecho de haberse hablado de ello en Lóndres, es la mayor bofetada á la gestion financiera del Dr. Romero, toda vez que su falta de iniciativa, su carencia absoluta de prestigio é influjo en los mercados europeos, y su esterilidad completa y constante de planes reformas y medidas de hacienda pública, son las causas indiscutibles y fatales de la desconfianza de nuestros acreedores y la base capital que acrecienta sus temores, y que les convence de la insuficiencia de nuestros gobernantes para encontrar solucion al problema económico de la república.

Por esto escudriñan en Londres nuestro presupuesto; por esto están allí mas enterados que nosotros mismos, del movimiento de nuestra balanza mercantil; por esto los ingleses discuten nuestras rentas y la inversion de nuestros ingresos; por esto los acreedores europeos conocen mejor que los ministros argentinos las filtraciones, anomalias, disparates y monstruosidades de nuestra hacienda nacional; y por esto, finalmente, tratan de adoptar medidas que les pongan en aptitud de hacer lo que no saben hacer nuestros hombres de Estado; de resolver los conflictos que estos no saben salvar equitativamente; y de establecer la forma de conciliar todos los intereses, argentinos y extranjeros, ya que esta forma no se ha encontrado aun por los ministros que el pueblo paga tan caros por tal empresa.

La vergüenza pues de toda ingerencia de los judios y usureros europeos en nuestra hacienda, no es achacable á éstos, sinó á nuestros hombres de gobierno, cuya ineptitud, cuya impotencia y cuyas pasiones políticas, les impiden ahorrar á la patria tanta debilidad y tanto rebajamiento.

La materia es demasiado trascendental y *grave para tratarla en un solo artículo* y hacemos por hoy punto final en este, con el propósito de seguir ocupándonos del asunto en otros números de EL ARGENTINO.

TEMAS DEL DIA

Todavia no ha llegado el momento de las emociones fuertes; pero en medio de la aparente tranquilidad política en que vivimos, empiezan á dibujarse las siluetas de próximas complicaciones, ó por lo menos, se van á mover los títeres políticos á fin de que el marasmo actual se interrumpa y el ministerio se decida por una cosa ó por otra, en la solucion de los problemas y cuestiones pendientes.

Ahora parece que la fuerza inicial va á venir de fuera y que los tenedores de la deuda argentina van á sacudir de tal suerte á nuestros gobernantes, que van arrancarles indudablemente del sueño soporifero en que están sumidos.

Los diarios de Lóndres se ocupan de nuestros asuntos financieros con mayor seriedad y con mucha más constancia que el gobierno encargado de estudiarlos y resolverlos; y no solo los diarios londonenses se preocupan con preferencia de nuestras cosas, sino que los tenedores de títulos argentinos se reunen en asambleas, hablan de nosotros como de gentes de poco más ó menos y se disponen á nombrar comisiones que vengan á enterarse sobre el terreno de la situacion de la República, de las garantías que ofrece, y de las condiciones y propósitos de nuestros hombres de Estado.

Todo esto; nadie se atreverá á negar que no significa otra cosa que un descrédito colosal y una desconfianza sin límites; y penetrado y dolido de ello, pregunta hoy nuestro distinguido colega de la calle Moreno:

«¿Qué dice el Presidente, qué dice su Gabinete, en presencia de la prédica de los diarios ingleses?»

¿Qué dicen?

Lo mismo que cuando los diarios argentinos predican para que el Presidente y su Gabinete cumplan sus promesas y tengan lástima de la constitucion y del país.

Y esto que con los diarios de acá, el Dr. Saenz Peña no escucharia á herejes, porque todos somos catolicos, apostólicos..... y hasta romanos.

¿Pretenderá acaso *La Prensa* que un hombre tan ortodoxo como nuestro Presidente vaya á desairarnos, para dar la preferencia á unos diarios protestantes?

¡Valiente penitencia le esperaria en la otra vida!

Los órganos *juliperos* de la tarde ofrecian ayer un espectáculo digno de tenerse en cuenta; y por el espíritu de disciplina y sumision que implican en quienes los escriben, merecerian salir de la categoria de los inéditos.

El diario de Julio-Mini sostiene que la situacion de las provincias no puede ser más próspera y feliz.

Y el diario de Julio Guazú opina lo mismo, hasta el extremo de presentar como modelo, á la que más huérfana se halla de toda sombra de constitucionalismo y de administracion.

Habla de Jujuy y dice:

«Ayer dimos cuenta de haberse verificado en la provincia las elecciones del colegio electoral que debe designar al futuro gobernador y de haber triunfado la lista que responde á la candidatura del Dr. Julian L. Aguirre.»

Esto despues de una farsa indigna de eleccion en la cual para nada intervino el pueblo jujeño y de qué dimos noticia en los telegramas que publicamos el lunes.

Y por si no fuera bastante lo que hemos copiado, el órgano *julipero* agrega:

«El Dr. Aguirre llevará al gobierno un copioso caudal de ideas sanas, un espíritu lleno de tolerancia para todos sus compatriotas y un grande y patriótico anhelo de levantar á su provincia natal de la postracion á que tantas causas la han arrastrado».

Exactamente lo mismo que dijo cuando fué encaramado al poder el Dr. Saenz Peña.

De estos caudales de ideas sanas, de anhelos grandes y patrióticos y de promesas de renacimiento y regeneracion, ya sabemos los argentinos lo que puede y debe esperarse.

Seguir como antes.

O peor.

Retrato de un gobierno y de una legislatura provinciales, hecho por un moralista arrojado de los banquetes y favores oficiales:

«Más que gobernantes, parecen una gavilla de salteadores que nada respeta y todo lo arrasa, dejando solo despojos de sus saqueos en los sitios por donde transita.

«Esos malones semejan los últimos toques de lúgubre campana anunciando el último dia de la existencia de un pueblo que, exhausto de fuerzas y rendido por los muchos golpes recibidos, cae exánime á los piés de sus opresores.»

La pintura no puede ser más fatídica y sombría.

Pero es de autor que conoce el paño, porque ha tenido fábrica de lo mismo.

Como que al pié de la obra puede ponerse como en las obras de los artistas antiguos:

Morel fecit.

Un amigo del país,—así se firma,—nos ha dirigido una cartita anónima por el correo, en la que nos reprocha que en los *temas del dia* de nuestro diario se acogiera el rumor *grosero*—así lo califica,—de que se tratara por nadie en el gobierno, de medidas de hostilidad contra la prensa.

Con este motivo nos asegura el amigo del país, que la libertad de la prensa no tiene nada que temer del gobierno.

Celebraríamos que estuviera bien informado el que nos da la noticia.

Y más que por nosotros, lo celebraríamos por el gobierno mismo.

Porque hay cosas que se fortalecen y prestigian con los ataques de sus adversarios.

Y hay adversarios que no sobreviven á los ataques que dirigen contra cosas que la civilizacion y el espíritu de los tiempos han hecho invulnerables.

Y la prensa es una de estas cosas.

Por más que les pese á los *amigos del país* que ahora se usan.

TELEGRAMAS

A la hora de entrar en prensa esta primera edicion no hemos recibido el despacho diario de Montevideo.

Hemos tomado las medidas oportunas para evitar la repeticion de este retraso.

MONSEÑOR LUIS

LA ULTIMA BULA
Y LA PRIMERA PASTORAL

El Coran—Capitulo II—Ellos dormian poco por la noche (versículo 17). Y al salir de la aurora piden perdon de sus pecados (versículo 18).

Febrero 19.

¡Qué noche más intranquila y agitada la que acababa de pasar! Era evidente que tristes pensamientos, ideas abrumadoras, tenebrosos presentimientos, alucinaciones enloquecedoras *y obsesiones desesperantes; toda una montaña, en fin, de Judas, temores y sospechas habian turbado en el silencio y quietud de la* noche callada su antes apacible sueño de patriarca aborigeno. *Mirándole la cara descompuesta, era imposible dudar que el cuervo de* la pesadilla más de una vez habia removido con sus alas negras, al pasar, el reblandecido archivo de aquel cerebro gastado y envejecido.

En la mañana de aquel dia—el memorable dia del jubileo papal—se pudo ver al anciano despertar con los párpados menos encarrujados que de costumbre, y los ojos de un tinte pajizo habitual, del color y forma de las castañas mondadas, hallábanse surcados por vesículas prominentes, que estimulaban copioso y turbio lagrimeo. Los senderos de la vasta explanada frontal podian verse más profundos, la bultuosa nariz más arrepollada y las comisuras de los labios carnudos y lujuriosos, más hundidos y acentuados que de ordinario.

Desplegó, soñoliento aún, los descarnados brazos, como troncos enfermos de viña raquítica; bostezó profundamente abriendo aquella boca de odre sableado, y dejando ver encias anémicas en que se mecian á impulsos del húmedo aliento dos ó tres colmillos aislados, solitarios, como pinos plantados en la cresta de una lomada; luego separó bruscamente con sus piernas enflaquecidas los finísimos cobertores y saltó pesado del lecho, ensayando vanamente actividades de data prehistórica.—Púsose de pié, escondió los nudosos piés en negras chinelas de bayeta, envainóse dentro del frac, dejando fuera el amplio y bien pintado camison de dormir; y así, en ese traje, adelantóse hácia la habitacion contigua, en aquella misma donde suele á menudo tener sus penosos alumbramientos intelectuales.

Una vez allí, frente á la mesa de escribir, se persignó con evangélica devocion, murmuró algunas palabras que no alcanzó á percibir ni el mismo loro parlero que anunciaba visitas y recitaba oraciones desde lo alto de la reja de la ventana inmediata, y tomando de un librero un mamotreto, púsose á la tarea de copiar y producir.

—*Luis, Luis*, balbuceaba el loro desde la reja; *mira que te buscan, mira que te pincho, mira que te corto....* ¡Nada! Ya el anciano estaba inhabilitado para escuchar; tan absorto lo tenia la redaccion de aquel escrito, trazado con los puntos de una pluma de ave, como si fueran hechas con las uñitas de un chingolo fengo.

Despues de una hora de improba labor en que tachó renglones íntegros, intercaló frases enteras, subrayó palabras y puntuó oraciones, leyó, acariciando á su oido con el eco de cada vocablo, el siguiente y, por más de una razon, extraño y trascendental documento:

Oficial, urgente y *gratis.*

Ilustrísimo, Reverendísimo y Santísimo Papá Leon—«Yo, señor, jamás he destruido ciudades que no haya antes enviado á su metrópoli un apóstol encargado de recordarle sus mandamientos. Nosotros no hemos exterminado sino ciudades cuyos habitantes eran impios. (1)

«Absalon era un pueblo de los de Moisés, mas se portaba inicuamente con sus conciudadanos. Nosotros le habíamos dado tantos tesoros, que sus llaves apenas habrian podido ser transportadas por una reunion de hombres robustos. Sus conciudanos le decian: *No te vanaglories* de tus tesoros, pues Dios no ama á los vanidosos.» (2)

«Nosotros mandamos que la tierra le tragase á él y á sus palacios.—La multitud de sus gentes no ha podido socorrerle contra Dios y él será privado de toda ayuda, porque es necesario antes que nada ayudar á nuestros hijos y parientes» (3).

«Los que buscan protectores fuera de Dios se parecen á la *araña* que se construye una morada; ¿hay acaso una morada más débil que la morada de la *araña*? ¡Si ellos lo sabian! ¿Por qué no transaron haciendo al hijo su enviado acerca de el Gran Profeta?» (4).

«Los que no creen probarán un suplicio terrible, siendo condenados á no tener bienes de fortuna, ni hogar, ni respetos, ni seguridad» (5).

«Yo he castigado á los que no han creido,—que el que manda manda y es necesario obedecer; ¡y qué terrible castigo!: ¡nunca llegaran á conducir el rebaño de mi pueblo! (6).

Hoy es el dia de vuestro jubileo episcopal, santísimo padre, y he querido aprovechar este universal acontecimiento, para enviaros el óbolo de mi sumision incondicional y pediros para mí y mi pueblo la alta divina bendicion. Despues de todo, Ilustrísimo, Reverendísimo y Santísimo Padre, Dios sostiene los cielos y la tierra, á fin de que no se desplomen; si se desplomáran, ¿que otro sinó él podria sostenerlos? El es humano é indulgente, como yo lo he sido para con los robados, oprimidos y perseguidos.... (7).

«Este humilde Presidente, asediado por negras penas y crueles presentimientos, hambriento de mística tranquilidad, anhelante de la inconmensurable felicidad de la Iglesia, antes que del mediano bienestar de su pueblo, sediento de bendicion papal, implora de rodillas ante vos, varon excelso, santo padre, en el dia en que el orbe entero celebra enloquecido vuestro quincuagésimo aniversario, que os digneis volver vuestros ojos hácia esta pobre nacion, tan digna de suerte mejor.

Reverente se postra á vuestros piés, Santísimo, Ilustrísimo y Reverendísimo Santo Padre.

LUIS, PRESIDENTE.»

Luego que hubo leido el anterior oficio, plegó los labios en forma de ventosa, y un silbido estridente y prolongado salió de ellos vibrando como una flecha aguda.

—Que trasmitan este despacho, dijo el anciano alargando á José, que entró apresurado, el escrito formulario; pero, mucha reserva, ¿eh? mucha reserva, que no lo lea el telegrafista. El fámulo tomó el papel, hizo una reverencia de sacristan ante un altar, giró sobre los herrados tacones, y salió batiendo las faldas del heredado levita presidencial.

En seguida, aparentemente preocupado, con el entrecejo hundido parpadeando rápidamente las cortinas de sus órbitas descarnadas, levantóse del asiento en que se hallaba y dió recien principio á su toilette matinal.

Eran las diez de la mañana cuando salió, cabizbajo, pensativo, lacrimoso, es de suponer que en busca de un nuevo candidato para ministro. ¿Dónde fué, qué hizo, á quién vió? No se sabe, pues lleva su reserva ¡tan allá! que no habla porque se ignore si vive, no gobierna para que no se sepa qué es, ni qué quiere, ni qué se ha propuesto ser.

Febrero 20.

¿Por qué se encontraba así, al despertar?

¿Por qué mecanismo ignorado veia producirse ante sus ojos algo como una pálida aureola que se extendia sobre su cabeza?

¡Cuánta mudanza en un dia! debió exclamar filosofando como el don Diego, de Camprodon, en aquella tibia mañana de verano, el asarandeado patriarca.

Oh! es que en la noche antes habia dormido tranquilo, acariciando ilusiones de ventura, peinando lujuriosos ensueños de esplendor, sintiendo en el cerebro los gratos cosquilleos de los recuerdos amados, de los recuerdos de los ya olvidados juveniles años.

Cuando el rojo globo del sol elevóse por Oriente sembrando de luz y de vida el Plata rizado por el aura leve, él, casi rejuvenecido, activo, *alegre y silbador como en sus buenos* tiempos viejos, vistióse cuidadoso, entonando mientras se anudaba la corbata los siempre melodiosos y tiernos motivos de un Yaraví.

Lanzó despues de un instante así pasado, su estridente y habitual silbido llamador, al que concurrió solícito su fiel José, el confidente *de sus íntimos apuros*, el depositario único de los secretos de su cálida pubertad, de esa pubertad que fué hace tantos años ya!

—*La correspondencia, pidióle á su fámulo* con voz cariñosa y en tono manso, haciendo involuntarias guiñadas con los flacos párpados, como si jugara á los naipes con un invitado de piedra y enjugándose dos imprudentes saladas lágrimas. Un minuto habia transcurrido cuando de nuevo entró el mucamo trayendo una bandeja de mimbre pintado, en la que se hallaban mezcladas tarjetas de visita, cartas, impresos y telegramas.

—José, dijo D. Luis, llévate los impresos, que ya sabes no he de leer. Te he dicho, agregó en tono de suave reprension, que no quiero diarios en mi casa; no necesito saber cómo los imprudentes me atacan, cuando tengo de antemano resuelto no atender los ataques, ni escuchar á la torpe muchedumbre opinion. Ni un *semanario* en este hogar; así lo quiero por placeres de economia y por razones de placer!

El maritornes dejó la bandeja, recogió los impresos, hizo un signo de inteligencia á la observacion, giró y voló nuevamente, levantando al salir con el funerario levita una tormenta dentro de la presidencial mansion.

Don Luis principió su revista por los telegramas: rompió un sobrescrito, luego otro, otro y aun otro más, deteniéndose en el cuarto, para ya no seguir.—Leyólo una, dos, tres veces; cabalgó un segundo par de gafas paralelas á las que ya tenia puestas en el lomo de la granulosa y pálida nariz, y leyó aún otra vez más.

Sonrióse primero, lloró despues, se persignó en seguida, levantó luego en beatífica actitud hácia el techo de la habitacion los lacrimosos cansados ojos, gimió por fin, y sus rodillas se doblaron como visagras; el papel que tenia en las manos cayó, y el anciano, de hinojos ya, juntando los nudosos dedos para entonar súplica fervorosa, oró, oró, sí, oró con la locura de la fé ciega, con la placentera íntima alegria del fanático, con la grata ceguera del convencido.

Así permaneció algunos minutos en aquel éxtasis religioso, hasta que saliendo lentamente de él, peinóse con los temblorosos dedos la escasa y larga cabellera de merovingio degenerado, enjugóse con el dorso de la mano las furtivas lágrimas, hizo un mohin coqueton con las alas de la nariz, que bien simularon las de un murciélago que ensaya volar; y recogiendo el papel que antes dejara caer, púsose en dos piés, habiendo estado por levantarse casi en los cuatro de la esfinge griega.

—¡Yo, exclamó, yo bendito y convertido en objeto de tamaña *distincion episcopal*! ¿Yo representante de la Santa Sede cerca de mi propio gobierno? ¿Yo Nuncio, yo el sucesor de *Matrero*; yo Monseñor?

Y volvia de nuevo á repetir: ¡yo bendito, yo Nuncio, yo Monseñor!

Suspiró profundamente, como si saliera de un síncope prolongado, y luego leyó:

«A Luis, Presidente—(Si está en el gobierno.)

«Nos hemos impuesto de tu telegrama de fecha 19; y reconociendo en tí y tus secretarios las condiciones intelectuales suficientes para acogeros y hacer acoger á tus gobernados á la obediencia de una fé ciega,—en cuanto á los misterios de nuestra Santa Iglesia se refiera,—hemos resuelto nombrarte nuestro Nuncio cerca de tu propio gobierno. Por bula de la fecha quedas nombrado arzobispo de *Ladron-opolis*, con residencia en la casa del Gobierno General: y al concederte la dignidad de Monseñor, te enviamos nuestra bendicion para tí y tus gobernados. Con esta quedará ampliamente llenado tu programa de gobierno, pacificada *ad eterno* tu nacion, garantidas sus instituciones, castigados ante Dios en la vida futura á los que te niegan, avergonzados con este ejemplo los malversadores de los dineros públicos, y llenados los beatíficos anhelos de tu Santo

PAPÁ LEON.

Terminada la lectura, cayó nuevamente de rodillas el anciano jurista y novel monseñor, murmurando palabras de gracia y repartiendo bendiciones y perdon.

Oh! decia, ahora sí que no se atreverán la fiebre amarilla, la langosta, el cólera, la anarquía, Leandro, el despotismo, la ambicion, los rateros Julio, Cárlos ó Miguel á osar plantar su tienda de campaña en las vecindades de mi templo de semi-Dios, en los alrededores de mi cueva de Presidente, en las proximidades de mi guarda-ropía de monseñor!

¡Pueblo, dijo, é hizo con la diestra en el aire la señal de la cruz: ¡Pueblo! yo te bendigo, y desde hoy ya nada tienes que temer; ya eres feliz, porque así lo quiere Papá Leon y Monseñor Luis.

. . . .

Al siguiente dia de esta comedia, ridícula por su forma, trágica en sus efectos, se expidió su primera pastoral mandando retirar al interventor, del Iberá, y cercando á la capital con un cordon de guardias pontificias, comandadas por el célebre *General del Túnel.*

(1) «El Coran»	capitulo	XXVIII	versículo	59.
(2) »	»	»	»	76.
(3) »	»	»	»	81.
(4) »	»	XXIX	»	40.
(5) »	»	XXXV	»	7.
(6) »	»	»	»	24.
(7) »	»	»	»	39.

Mario Yacelet.

Febrero 28.

LOS BANCOS EUROPEOS

Los últimos escándalos bancarios sobrevenidos en Europa, demuestran que aquel continente tiene todavía mucho que perfeccionar en una de las ramas más importantes y de más enormes resultados para el progreso mercantil.

Italia, Austria, España y Alemania han dado las notas más graves en la irregularidad bancaria, si bien en Alemania y Austria no han tomado la gravedad del escándalo.

Dejemos que los asuntos de Panamá continúen su peligroso camino en Francia y digamos algo de la situacion bancaria italiana que se parece mucho á la de España, con la única diferencia de que lo que han hecho en Italia algunos establecimientos de crédito, en España lo ha hecho uno solo.

La cuestion de los Bancos de emision es una de las más importantes y delicadas que apasionan la opinion pública en Italia. Existe desde la constitucion del reino y hasta hoy no ha podido tener una solucion satisfactoria.

Actualmente da lugar á polémicas muy vivas en la prensa, y ha sido objeto en el Parlamento de una discusion que se ha querido ahogar por patriotismo, pero que reaparecerá infaliblemente dentro de dos ó de tres meses, si el gobierno, durante este lapso de tiempo, no toma medidas enérgicas y no prueba hasta la evidencia que está decidido á arrancar el mal hasta las raices.

Hay en Italia seis Bancos con la facultad de emitir papel moneda; estos son: el Banco Nacional; el Banco Romano, el Banco de Nápoles, el Banco de Sicilia, el de Toscana y el Nacional de Toscana.

¿De qué se les acusa? De muchas cosas; entre otras, de haber violado los reglamentos inmovilizando una gran parte de sus capitales, lo que ha hecho perder á algunos Bancos las cualidades necesarias para su movimiento regular. Estas inmovilizaciones no constituyen solamente una diversion del capital reservado *á las necesidades del comercio, sino aun pérdidas efectivas*; representan estas una disminucion del capital que continúa, sin embargo, siendo considerado como garantía de los billetes *puestos en circulacion. Parece que estos* Bancos se han excedido por centenares de millones de la cantidad consignada por *la ley* para la emision.

Sea por iniciativa propia, sea por la presion del gobierno, han entregado muchos millones *á título de préstamos hipotecarios á* sociedades hoy en liquidacion ó casi quebradas. ¿Cómo recuperar estos millones? *En el estado actual* del mercado de terrenos é inmuebles, la liquidacion ó la movilizacion son casi imposibles. ¿Qué sucede casi siempre? Las sociedades en liquidacion ponen á la venta, terminados ó no terminados los inmuebles; los Bancos de emision que *han adelantado fondos pujan el precio* hasta llegar al valor de su hipoteca y el inmueble les es *adjudicado. Pero despues, ¿qué pueden hacer de su propiedad?* Revenderla con un 50 ó más por 100 de *pérdida*. *Compréndese que hoy, necesitando dinero, no hacen esto* y esperan mejor ocasion.

Otro lado verdaderamente serio ofrece esta cuestion: la cantidad de papel moneda emitido por los Bancos. Así el *Secolo* de Milan se preguntaba el otro dia: «Estamos seguros qué número de billetes en circulacion corresponde al indicado por la *Gaceta Oficial*?» Otro periódico decia, que cuando la investigacion en 1889, cuyo resultado fué imposible conocer, se comprobó que «de los seis Bancos de emision habia tres que tenian cerca de tres mil millones de billetes á poner en circulacion, además de la circulacion legal.» Como la comision investigadora pidiese la explicacion de esto, se le contestó que era una reserva para cambiar los billetes deteriorados; pero el periódico en cuestion se pregunta si para cambiar estos billetes hay necesidad de una prevision semejante.

El *Secolo* contaba tambien que un Banco de emision habia hecho tirada doble de los billetes y matrices, doblando así en perjuicio del Estado la circulacion de billetes.

Si continuamos hojeando los diarios italianos veremos que el *Corriere di Napoli*, ordinariamente muy reservado, dice que «los capitales están asegurados, en hipotecas que no representan más que el 40 ó 30 por 100 de la cantidad por la que figuran. Movilizar estas hipotecas significaria poner en claro un

estado de cosas infinitamente peor que el que ha dado lugar á tantas famosas catástrofes financieras».

Todo esto antes se contaba *sotto voce*, hoy la situacion ha llegado á tal extremo, que el escándalo se ha hecho público.

Esta es la situacion bancaria en Italia, país europeo en que más evidente se han mostrado los abusos del sistema y cuyos desastres y escándalos deben hacer pensar á los financistas del Rio de la Plata sobre unos defectos y vicios que tanto han contribuido á la desconfianza, á la estafa y á la ruina en esta y en la otra orilla.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Córdoba saqueada

DOCUMENTOS DE LA EPOCA

Informes del contador Thiriot

Bancos Provincial é Hipotecario

GRANDES DEUDORES

LA COBARDIA DE PIZARRO

BANCO PROVINCIAL

(Conclusion)

ANÁLISIS DEL PASIVO

Nº 14—CAMBIOS Y COMISIONES

Esta cuenta es acreedora de 2.743,21 pesos en lugar de ofrecer una utilidad de 382.393 pesos, como se demuestra en seguida.

Esta cuenta era acreedora en el *libro mayor* al 31 de Marzo 1891 de la suma de	$	118000 —
Y el 31 de diciembre del mismo año era deudora de	$	261650 69
Por lo que se cargó á ganancias y pérdidas . .		
Utilidades actuales en los cambios	$	2743 21
Utilidad que debia producir	$	382393 93

La pérdida de $ 379.650 procede de la emision que hizo el Banco de bonos sin el sello nacional, cuya cantidad asciende á 720.000 $ que se entregaron con un demérito de 36 á 44 ojo de su valor nominal.

La operacion se efectuaba del modo siguiente: Un particular se presentaba al Banco con 10,000 $ papel emision del mismo Banco para exigir le entregasen 10.000 $ mjn. de curso legal. El Banco, que queria lanzar á la circulacion su emision mala local, decia al portador: no tengo moneda nacional; reciba estos bonos agrícolas y se los daremos con una diferencia de 42 ojo en favor suyo, es decir, que por 10.000 $ le daremos 14-200 $. . . . . .

El portador aceptaba creyendo hacer un buen negocio, pero luego perdia la diferencia al querer hacer un pago con ellos; nadie los recibia á la par. El Banco, en tanto, hacia una operacion ruinosa, pues amortizaba 10.000 $ de su antigua emision para lanzar 14.200 que tarde ó temprano tenia que recoger por su valor nominal en buena moneda nacional.

Qué financistas! Cómo no hemos de estar en *crisis de progreso*?

Nº 5—CAPITAL REALIZADO

En el balance el capital figura en 36.031.190 $ mjn. que se reparten como sigue:

Capital del gobierno. . .	$	31000000
» » público . . .	»	5031190
Que suman . . .	$	36031190

El capital del público se compone de:

29682 acciones de 100 $.		2968200
66349 certificados de 30 $.		1990470
3289 » » 20 $.		65780
674 » » 10 $.		6740
99994 títulos importan. .	$	5031190
De esta cantidad el gobierno compró al público 49212 títulos que importan. .	$	3220800
Quedando, por consiguiente, en manos de particulares	$	1810390

TÍTULOS CANJEADOS

LEY 31 DE ENERO DE 1892

Nuestros lectores recordarán que en el informe del estado financiero, publicado en estas columnas, decia el contador Thiriot, refiriéndose á esta operacion hecha de acuerdo con el dictámen del fiscal Juan Carlos Pitt: «*Es una monstruosidad; hace 44 años que ejerzo la profesion de contador y jamás he visto ni oido decir que se haya dado dividendo ó premios iguales al capital de 10 pesos con otro de 100.*»

Ahora, para que se conozca por completo los resultados de aquella operacion, damos sus detalles:

Hasta el 17 de Marzo de 1892 habíanse canjeado 49212 títulos que habian costado á los suscritores 1732170 pesos, que canjeados con el premio acordado, importaron la cantidad de 4144270 en fondos públicos provinciales.

DETALLES DE LA OPERACION

TITULOS	Certificados	Valor	Costo	Valor en premio	VALOR DE LOS FONDOS PÚBLICOS
647	Certificados	10	6710	á 60	40440
3289	id	20	65780	» 70	230280
40975	id	30	1229250	» 80	3278000
4304	acciones	100	430400	» 150	645600
49212					4192270
Posteriormente se han canjeado					
266	acciones	100	26600	á 150	39900
49508			1758770		1234170
quedan sin canjear					
365	id certificados	100	36500	á 150	54750
504		30	15120	» 45	22680
50377	títulos		1810390		4311600

Resultados

Los fondos públicos por el gobierno importan . .	$	4311600
Por títulos que costaron á los particulares . . .	»	1810390
Premio acordado. . . .	$	2501210

¡Lo que significa que el gobierno ha dado de premio 138,16 ojo en lugar de 50 ojo que acordaba la ley!

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por no ser tan minuciosos presentamos simplemente el resúmen de las ganancias y pérdidas.

Resúmen

Las ganancias importan.	$	19012038 21
Y las pérdidas. . . .	»	6212386 56
Utilidad nominal. . . .	$	12799651 65

CAPITAL DEL GOBIERNO EN EL BANCO

Abreviando siempre, presentamos en globo el capital que el Gobierno tiene en el Banco.

Todo el capital pertenece ahora al Gobierno y es de.	$	36031190
Rebajando su deuda, que es	»	16682835
Resten para el Gobierno . .	»	19348355

III

VERDADERO ESTADO DEL BANCO

Hasta ahora nos hemos encontrado al analizar el *activo* y el *pasivo*, haciéndolo en su valor nominal. De ahí la aparente ganancia que aparece.

Presentemos, pues, su efectivo y su pasivo reales, tal como se desprende de las cifras calculadas en el debe y en el haber, para presentar el estado verdadero del Banco.

ACTIVO Y PASIVO FINALES

Agrupando cifras, que el lector las encuentra en los diferentes análisis hechos de los balances, tanto del *pasivo* como del *activo*, tenemos en—

Resúmen

El *activo* importa. . . .	$	14684379
El *pasivo* »	»	6417588
Sobrando para el Gobierno	$	8266791

RESULTADO FINAL

El saldo acreedor del Gobierno en el Banco, como queda demostrado, es de.	$	19348355
Recibe en su pago de su crédito el sobrante que queda del *activo* sobre el *pasivo*, que es . . .	»	8266791
El Gobierno pierde pues de su capital	»	11081564

PÉRDIDA DEL GOBIERNO

Números redondos

La pérdida, como queda demostrado matemáticamente, es de ONCE MILLONES Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL. A esta cantidad deben agregarse 3 AÑOS DE INTERÉS de 31.000.000 al 12 ojo, que son otros ONCE MILLONES, para sumar hasta el 20 de Junio de 1892 á VEINTE Y DOS MILLONES DE PESOS.

CONCLUSION

Tal, es en resúmen, el estado del Banco Provincial de Córdoba, las pérdidas que ha sufrido y la situacion en que se encuentra.

Creemos inútiles las consideraciones que se desprenden. Pero con una advertencia final: si el gobierno intentare desautorizar el estado que hemos presentado, no tendremos inconveniente en publicar íntegro el informe, adicionado con los nombres de los deudores.

Cartuchos falsificados

POLVORA QUE NO SE INFLAMA

UNA PESQUISA SENSACIONAL

¿NEGOCIO Ó CRIMEN?

VERSIONES DIVERSAS

Hace mucho tiempo que llegó hasta nosotros la extraña noticia de que en el Arsenal de Guerra de la Nacion se fabricaban cartuchos para remington en los cuales se sustituia la pólvora por simple carbonilla.

En más de una ocasion y por distintos conductos recibimos muestras del artículo *falsificado*, pudiendo constatar por nuestro propio análisis la exactitud de la sustitucion antes mencionada.

Convencidos de la misteriosa mistificacion que aquello importaba y teniendo en nuestro poder el *cuerpo del delito*, tratamos de investigar de dónde provenian aquellos cartuchos y cuál era el propósito que inspiraba á sus fabricantes.

Aún no habíamos logrado adquirir un perfecto convencimiento sobre estos puntos importantes, cuando nuestro estimable colega *La Prensa* que, seguramente, hace tiempo tenia tambien en su poder algunos datos sobre este asunto, revela hoy á sus lectores el grave descubrimiento, con motivo de haber recibido una carta del Dr. Mantilla, adjuntándole dos paquetes de los cartuchos en cuestion.

Publicado el hecho, nuestras investigaciones deben detenerse, dejando á las autoridades la tarea de averiguar cuándo, dónde y para qué han sido fabricados aquellos proyectiles.

Este deber se impone ineludiblemente, tanto más cuanto que, segun se verá más adelante, hemos recogido versiones que corren en circulos bien informados y que hacen caer sobre el gobierno la responsabilidad directa de un hecho cuyos presuntos móviles, á ser ciertos, le darian todos los caracteres de un delito monstruoso.

Nosotros, entre tanto, vamos á dar á conocer los datos que poseemos, refiriendo lo que nos han referido y dejando á quien corresponda el camino expedito para averiguar el grado de verdad que contienen las denuncias recibidas.

—

Nada de particular se observa á primera vista en los cartuchos que motivan estas líneas.

Son como todos los de su clase: igual forma, igual peso, igual tamaño.

Sin embargo—no sabemos si esta circunstancia será casual—en todos los cartuchos que han pasado por nuestras manos, hemos podido constatar que en la base de la cápsula, casi junto al borde, se ha hecho una pequeña rayita, especie de señal ó marca, que bien podria servirles de distintivo en el caso más ó menos probable—nosotros no afirmamos nada—de que los falsos proyectiles hubieran sido elaborados conjuntamente con otros *legítimos*, ó existiera para los *industriosos* fabricantes el peligro de que pudieran confundirse con otros.

Extraida la bala de la cápsula, nótase la presencia de lo que debia ser pólvora si no mediara la misteriosa sustitucion que hace á este asunto interesante y extraño.

Aquello, en efecto, no es pólvora ni cosa que se le parezca. Mejor dicho: aquello no es pólvora, pero sí una cosa que, á simple vista, se le parece muchísimo, tanto como una gota á otra gota.

Y es tan verdad esto último, que á pesar de las denuncias que habíamos recibido ya, cuando estudiábamos analíticamente el proyectil creimos al ver la sustancia negra y brillante, que descansaba en el fondo de la cápsula haber sido víctimas de un engaño.

La ilusion era completa! La granulacion, el color, el brillo, todo coincidia exactamente con los caracteres que ofrece la pólvora usada para los cartuchos de remington.

La prueba, sin embargo, era sencillísima.

Vaciamos el contenido sobre un papel; encendimos un fósforo, y con ciertas precauciones—por las dudas—lo fuimos arrimando despacito á la inflamable sustancia.

Esta no se dió por aludida. Arrimamos más el fósforo y.... ¡que si quieres! idéntico resultado. Aquello no se hubiera inflamado ni con el hálito incandescente de un discurso del Dr. Morel.

—

Puesta en evidencia la falsificacion, era preciso investigar sus móviles.

Nuestros reporters recibieron la consigna extraordinaria de averiguar diariamente, con la discrecion que el caso imponia, todo lo referente á la nueva industria descubierta.

Todos sus esfuerzos fueron, sin embargo, en cierto modo, estériles, pues si bien nos trajeron multitud de rumores y versiones, ninguno de ellos trajo las pruebas evidentes de lo que *se decia*.

Allá van, sin embargo, las aludidas versiones y ojalá que algunas de ellas, por lo menos, resulten falsas para evitar al gobierno la vergüenza de un verdadero crímen.

Todas las versiones recogidas dan á los cartuchos el carácter de manufactura oficial, salida de los talleres del Arsenal de Guerra.

¿Cuándo y con qué objeto se han fabricado?

Aquí disienten las noticias.

Segun unos la fabricacion no es reciente. Data del año 90. Segun otros, es de una fecha inmediata. Esta última opinion cuenta con más sostenedores.

En cuanto al objeto de la fabricacion, hay tambien versiones distintas.

Una de ellas da como móvil de los falsificadores, el lucro. Si esto resultara cierto, tendriamos á algunos empleados del Arsenal negociando con la venta de cartuchos elaborados con materiales de la nacion.

Otra version atribuye propósitos muy diferentes á los autores del hecho, entre los que aparece el gobierno ordenando la elaboracion de los *inocentes* cartuchos, destinados—aquí está lo gordo—á ser repartidos entre algunas fuerzas de línea de las cuales se desconfía en las alturas.

Apuntar esta hipótesis, más ó menos fundada, es descubrir la posibilidad de un hecho monstruoso, en el que no queremos creer, por que nos avergonzaríamos, recordando que son argentinos los que lo han producido.

Cobarde y repugnante, el delito no tendria precedentes en nuestro país y dejaría señalados á sus autores con un estigma de infamia.

Pero, basta por hoy. Tenemos todavia en nuestro poder algunos otros datos y hemos de hacerlos conocer sucesivamente, manteniéndonos entre tanto á la expectativa y observando la actitud que el Gobierno asume en presencia de tan graves denuncias.

La situacion de Corrientes

CONTINUA EL SALVAJISMO

RUIZ-VIDAL

Hoy como ayer, y ayer como siempre, las noticias que se reciben de la desgraciada provincia causan el mas grande desconsuelo.

No nos cansaremos en repetirlas porque eso seria decir lo que hace ya dos meses venimos repitiendo incesantemente.

Aquello no tiene remedio y si la divina providencia no toma cartas en el asunto y hace por remediarlo de alguna manera, no hay miedo de que nuestro seráfico presidente y el en otrora tan escrupuloso ministro del interior, se toman tal trabajo.

La suerte de la provincia queda, pues, librada á la influencia divina y quien sabe lo que el Hacedor pensará de ella, allá en sus inexcrutables designios.

Tengamos paciencia, mientras tanto. Como se sabe, el popular Ruiz está de viage para esta.

Dentro de poco le tendremos por acá descansando de las rudas tareas del gobierno.

Es lo mejor que podia hacer. La funesta campaña le ha de haber dejado exhausto tanto de fuerzas materiales como de ánimo, porque en medio de todo y á pesar de su inmensa popularidad él ha confesado ingenuamente á personas de su confianza que tuvo momentos de verdadero desfallecimiento en los aciagos dias que precedieron á la no ménos aciaga intervencion.

Una temporada de solaz pasada en las bulliciosas calles de esta ciudad que cuenta recreos tan amenos como la Ida á Palermo por las tardes, contribuirá en mucho á devolver la perdida calma á su encogido y atribulado espíritu.

Además, de esa manera se sustraerá á las repetidas manifestaciones de apego y de cariño á que, á cada momento se ve expuesto en su provincia.

Le deseamos grata permanencia entre nosotros, que se divierta mucho y que cuando se vuelva á Corrientes no le suceda nada digno de contarse.

La revolucion de Rio Grande

Confirmacion de nuestras noticias

SITIO DE SANTA ANA

OTRAS NOTICIAS

Proporciones de la revolucion

Los telegramas de hoy confirman el nuestro que publicamos ayer en tercera edicion.

En ese telegrama nos daba cuenta nuestro corresponsal de que los federales habian tomado la ciudad de San Borja, que el 3º regimiento de caballeria se habia sublevado á favor de los revolucionarios y que [illegible] habia sido reducido á prision el señor [illegible] Clemente Pintos importante gefe [illegible] castilhista, noticias todas que como hemos dicho confirman plenamente los telegramas que traen hoy los diarios de la mañana.

La revolucion, pues, toma cuerpo de dia en dia y los federales ganan terreno.

Tambien hase tomado á Cacapava, de manera que están ya en su poder varios puntos importantes de la provincia.

Las ventajas que estos hechos proporcionan á los federales son evidentes, porque ademas del éxito moral, les han proporcionado mucho armamento y municiones.

El sitio de Santa Ana continúa mas estrecho que ayer.

El comandante Cabedá se halla á una legua de ella al mando de una fuerza de cerca de 2000 hombres.

Ademas de esta fuerza hay otras que componen en suma unos tres mil hombres.

La ciudad no tiene más salida que para el pueblo de Rivera.

Los republicanos sitiados, hacen circular boletines á cada instante divirtiendo las noticias que creen favorables á los revolucionarios. Pero esto no obstante, la poblacion está muy desanimada y créese que no hará gran resistencia una vez que los federales determinen estrechar el sitio y apoderarse de la ciudad.

El general Tavares, de quien se decia ayer que estaba en Santa Ana, se halla todavia á regular distancia.

Manda una fuerza de cerca de cinco mil hombres y si no ha ido ya á incorporarse con el resto de las fuerzas sitiadoras es porque anda en persecucion de un regimiento de caballeria castilhista al que desea batir é incorporar á su columna.

Por mucho que exageren los telégramas respecto de las fuerzas que tienen los federales, es necesario convenir en que estas son numerosas y muy superiores á las de los republicanos.

Del departamento de San Eugenio han salido unos mil hombres que en lugar de atacar el pueblo de Bautista como se creia, han atravesado la linea brasilera por cerca del Arroyo Catalán y marchan á incorporarse con los federales.

La mayor parte de ellos llevan armas de precision y será un fuerte contingente para la causa revolucionaria.

Es creencia general que la toma de Santa Ana no tardará en llevarse á cabo.

La revolucion, que en un principio, parecia cosa de poca importancia está tomando ahora grandes proporciones.

La opinion general es que quedará triunfante el partido federal aunque se asegura tambien que los republicanos no tardarán mucho en tomar la revancha.

Los actos de barbarie inherentes á tal estado de cosas han empezado á producirse. Segun parece el general Isidoro es quien ha dado comienzo.

De la intervencion federal no se habla nada.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se ruega á los miembros de este club que hubiesen cambiado de domicilio, se sirvan pasar por la secretaría calle Gral. Brown 1451 á dar su nueva direccion.

Así mismo se invita á las personas que simpaticen con la política del partido á suscribirse en el registro de adherentes.

La secretaría estará abierta todos los dias de 8 á 10 p. m. en el local arriba indicado.—*José Bottin*, presidente—*Pablo C. Masone*, secretario.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Cristóbal

Se avisa á los correligionarios que el local del club se ha trasladado á la calle Estados Unidos núm. 2678 y que la secretaría se halla abierta los dias martes, jueves y sábados de 8 á 10 p. m., donde deben concurrir los adherentes á dar su nombre y domicilio para la formacion del padron del corriente año.—*Justo Gonzalez*, presidente—*Pedro Ragneli*, secretario.

Asuntos administrativos—EN LOS MINISTERIOS—VARIAS NOTICIAS—Por el ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública se expidió ayer un decreto cuyo texto es el siguiente: Buenos Aires, Febrero 28 de 1893.—«Teniendo en cuenta lo aconsejado por el Inspector General de Escuelas en vista espedida el 16 de Enero del año corriente, referente á la reglamentacion del funcionamiento interno de las escuelas normales de las provincias de Entre Rios, Córdoba, Santa Fé y Mendoza; y siendo de necesidad adoptar medidas que amplien á juicio del ministerio lo solicitado por ese funcionario, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Apruébase la vista expedida por la inspeccion de escuelas y colegios normales del interior reglamentando el funcionamiento y personal de esos establecimientos.

Art. 2º Establécese ademas de lo consignado, que para admitir alumnos con las prerogativas de la beca las direcciones respectivas de esos colegios deberán de exijir los requisitos que la ordenanza señala adjuntando tal Ministerio los comprobantes necesarios para que este pueda formar opinion, sobre su rechazo ó admision.

Art. 3º Quedan á cargo del profesorado de esas escuelas las disposiciones que atañen al órden interno de esos establecimientos, teniendo tambien la obligacion de pasar á los rectores un detalle general del movimiento, asignaturas dictadas, alumnos nuevos, retirados, etc.

Art. 4º Apruébase el proyecto de reglamento que al efecto se adjunta y dése á conocer para los fines consiguientes á las escuelas normales de Entre Rios, Córdoba, Santa Fé y Mendoza con especialidad, sin perjuicio de pasarlo en circular á los demás establecimientos que dependan del gobierno.

—El Ministerio de Hacienda no ha hecho lugar á lo pedido por la compañía de «Carnes congeladas» solicitando la exoneracion de derechos aduaneros para introduccion de maquinarias.

—El Ministerio del Interior, por decreto que ayer expidió, aprueba las nóminas de movimiento en la reparticion de correos correspondientes á la primera quincena del mes de Enero. Contienen ellas un resúmen general del movimiento de las provincias y campaña de Buenos Aires, visitas de inspeccion practicadas, etc.

—Ha sido nombrado segundo inspector de buques nacionales don Federico Alais.

—Se concede privilegio por tres años á don Aniceto Alvarez por su invento titulado «Máquina Eléctrica» que sirve para la aplicacion y fomento de la electricidad.

—El Gobernador del Chubut, ha remitido al gobierno una nota consultando el punto siguiente: Pueden los concesionarios de huano en las costas de esos territorios verificar la explotacion de la pesca marina? El ministerio contestará hoy, avisando en repuesta, que el punto citado se halla esclarecido por la ley.

Los concesionarios de huano ó cualquier otro producto patagónico, no podrán explotar el de caza ó la pesca marítima sin nueva concesion del gobierno.

—El Ministerio de Marina ha aprobado las reformas mandadas llevar á cabo en el trasporte «Azopardo».

Sanidad—En el lazareto de Martin Garcia practicó ayer el Dr. Francisco Otero la autopsia del cadáver de Domingo Lanvitto, fallecido á bordo del vapor «Montevideo», desprendiendo del cuadro anátomo-patológico observado que se trataba de un caso de fiebre amarilla en algunas de sus manifestaciones.

El «Montevideo» fué ayer desinfestado nuevamente. Es satisfactorio el estado sanitario de sus tripulantes y pasageros.

Ha sido puesto en libre plática el «Cidade do Porto», previa comprobacion de que sus enfermos padecian afecciones comunes.

El Departamento Nacional de Higiene, en vista de las noticias llegadas de Marsella, que anuncian la terminacion del cólera en esa ciudad, solicitará hoy ó mañana la derogacion del decreto que le declaró puerto súcio.

Por comunicaciones del Dr. W. Paunero, nuestro delegado sanitario en Rio, sábese que anteayer hubo dos defunciones de fiebre amarilla en esa ciudad, ayer tres y en Santos hasta 35 en los dias 24 y 24 del corriente.

Ayer fueron puestos en libre plática los buques: «Heimburg», de Bremen y Amberes; «Taguns», de Southampton; «Hermes», de Paranaguá; y «Ernestina», de Grenwich.

El «Tijuca», procedente de Hamburgo, el «Portugais» de Burdeos, y la barca «Rosemberg» fueron puestos en cuarentena.

Partirá hoy para Martin Garcia el inspector Sr. Lozalí á reemplazar al Dr. Otero que, por haber practicado la autopsia al cadáver de Leurillo, quedará aislado durante algunos dias.

En el vapor «Trento», que salió ayer de Rio Janeiro, viene el inspector sanitario argentino Dr. Ireneo Fulco.

3 Inspectores administrativos—A estos empleados, que fueron suprimidos por el nuevo presupuesto, no se les ha abonado aún el sueldo del mes de Enero, y corren peligro de no percibir el correspondiente al mes ayer vencido y al nuevo cargo que desempeñan.

Muchos de ellos son padres de familia; y esta sola razon, lo esperamos, será considerada por el ministro interior para ordenar el pago inmediato de sus haberes.

En el Hospital Militar—VISITA DE UNO DE NUESTROS REPORTERS—Cediendo á las instancias de personas allegadas á la direccion del Hospital Militar, un reporter de este diario ayer se dirigió á él con el objeto de conocer á ciencia cierta el grado de verdad que encierran las denuncias que con respecto á ese establecimiento más de una vez se han hecho públicas en nuestras columnas y en las de otros colegas de la prensa local.

La visita fué larga y minuciosa, recibiendo el reporter todas las explicaciones que solicitó al comandante militar del hospital teniente coronel Sr. Máximo V. Diana, que hace quince años presta servicios en ese refugio de los militares enfermos.

La direccion actual del establecimiento se halla á cargo interinamente del doctor señor Ricardo Alagon, en sustitucion del doctor Miharovich, que hace uso de la licencia que le ha concedido la superioridad.

A sus órdenes prestan servicios profesionales en las salas del establecimiento 7 médicos, igual número de practicantes, 3 enfermeros por sala y 23 hermanas de caridad, de las que solo son rentadas diez y siete, personal escaso segun se dijó saber á nuestro reporter, para atender al numero de enfermos en asistencia, que alcanza á 300, poco más ó ménos.

Las denuncias han tenido razon de ser, aunque en ellas haya habido algunas exageraciones, de cuyo alcance le ha sido posible cerciorarse á nuestro informante oficial.

El estado general del edificio deja algo que desear en cuanto á su aspecto se refiere, pues las paredes reclaman nueva pintura, lo mismo que las puertas y ventanas, notándose en estas, además, la falta de vidrios, no en todos, pero sí en una gran mayoria, que llos presentan rotos.

Fuera de esto puede asegurarse que el aseo y los preceptos higiénicos se guardan con escrupulosidad. La galerias, salas, cocinas y demás oficinas del servicio están perfectamente limpias, á pesar, segun lo manifestó el señor comandante militar, de las deficiencias del personal de sirvientes concedido por el presupuesto respectivo.

Los sirvientes son 10, pero constantemente hay que distraerlos en otras atenciones de la casa, no siendo los menores los reclamados por el servicio de las salas, que hay que aumentarlo, pues tambien se dice que es poco el personal de cada una de ellas.

En los jardines y quintas aparentemente existe el abandono de que se ha hablado, irremediable hasta cierto punto, si se tiene en cuenta que para atenderlos solo hay un jardinero y un peon que, por mas que lo deseen no pueden cuidarlos como es debido, dada la dilatada extension de aquellos.

El departamento de baños no funciona porque no ha habido recursos para terminarlo, y por las necesidades del establecimiento se ha habilitado como sala de enfermos.

El de máquinas está perfectamente cuidado lo mismo que el de farmacia.

Pasemos á las salas.

La mayor parte de las camas limpias todas, sea dicho en obsequio á la verdad, estan ocupadas por enfermos en asistencia sin que haya nada que choque ni que ofenda.

En cuanto al tratamiento que se dá á aquellos se trata de que sea satisfactorio sobre todo en cuanto á la comida se refiere, que dice nuestro reporter le ha parecido buena pues se encontró en el hospital á la hora de la comida de la tarde y vió la manera como se cocinaba la clase de alimentos empleados y la cantidad concedida á cada persona.

Los platos de comida son tres y en ciertos dias de la semana—los juéves y domingos—cuatro, sopa, puchero, asado y un guiso, agregándose postre y ensalada en aquellos.

Con respecto á lo que se ha dicho sobre juegos prohibidos, es positivo lo que se ha dicho en este diario. En el hospital Militar, como en todas partes donde hay agrupaciones de soldados, se juega á la taba, á los naipes, á los dados, á la loteria etc., clandestinamente es cierto, y á pesar de la vigilancia que se ejerce.

Esos juegos, sin embargo, son castigados siempre que se descubre á los jugadores, no pasando un solo dia sin que en los partes diarios se consigne que hay 15 ó 20 soldados castigados por jugar.

En prueba de ello, el señor comandante militar, enseñó á nuestro reporter los partes referidos y más de 200 tabas, otros tantos juegos de naipes y gran número de loterias secuestrados á los enfermos.

Los castigos aplicados son reclusion en la sala de presos y plantones algunas veces, no pudiendo aplicarse por tratarse de enfermos á los que, solo podria castigarse mayormente, ocasionándoles retardo en la curacion de sus dolencias.

El comandante Diana asegura que las quejas que se han hecho públicas no tienen razon de ser, y que la mayoria proviene del cansancio y fastidio que domina en el espíritu de ciertos enfermos que ha mucho tiempo están en el establecimiento y que por su mismo estado de ánimo todo lo encuentran malo.

Otro motivo de queja dice que es la prohibicion de salir que tienen los que se hallan en asistencia, que ha sido dictada por el ministerio respectivo á pedido de la direccion facultativa.

Los enfermos no pueden abandonar el establecimiento, segun disposicion reciente, pero en cambio los oficiales han sido autorizados para recibir visitas todos los dias y la tropa los juéves y domingos.

En fin, mucho más podríamos decir con respecto al Hospital Militar, pero la falta de espacio nos obliga á terminar por hoy.

Relacionada con el mismo establecimiento recibimos la siguiente carta:

Hospital Militar, 27 febrero de 1893 Señor director de EL ARGENTINO.

Ruego al señor director se sirva dar cabida en las columnas de EL ARGENTINO á las siguientes líneas tendentes á rectificar lo aseverado en un suelto de crónica que bajo el rubro «Hospital Militar» ha aparecido el sábado último.

Es incierto que el capitan que suscribe haya pensado ni ménos solicitado su pase al hospital San Roque, como tampoco se haya quejado de la asistencia médica, despacho de medicamentos ni alimentacion de la que por el contrario está satisfecho.

Esperando de la hidalguia del Sr. Director y en honor á la verdad la publicacion de lo anterior, quedo de Vd.—Muy atto. y S. S.—*Manuel Yanes.*

Instruccion pública—Hoy han comenzado los cursos correspondientes al corriente año en las facultades de derecho é ingeniería.

La de Medicina probablemente no se abrirá hasta el 15 del mes que hoy empieza, por carecer de decano la facultad y no haberse dado principio, aún, á los exámenes parciales.

—Ha sido prorrogado hasta el 4 del mes que hoy comienza el plazo fijado para la expedicion de matrículas en el Colegio Nacional.

El dia para comenzar las clases en ese establecimiento no ha sido fijado todavia.

Se cree, sin embargo, que empiecen el próximo lunes.

—En cumplimiento del art. 3º del plan de estudios vigente en la escuela nacional de comercio, hoy á las 11 a. m. deben haberse presentado en ella los estudiantes de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª division del primer año de estudios y los del 2º, 3º y 4º año.

Tres años de gobierno—Hoy hace tres años que fué electo presidente de la vecina República Oriental el ciudadano Dr. Julio Herrera y Obes.

Su advenimiento al poder en 1890 fué saludado con júbilo por el pueblo que concebia la halagüeña esperanza de que con un ciudadano de su talla se entraría á una época de regeneracion, reclamada desde largo tiempo atrás por los intereses generales de la nacion oriental.

Sin embargo, esas esperanzas han sido defraudadas.

El gobierno del Dr. Herrera se ha caracterizado—como los que le precedieron—por el falseamiento de la soberania nacional en el ejercicio del sufragio, por el imperio del militarismo, por el desórden en el régimen administrativo, por la falta absoluta de un plan de hacienda para combatir la crisis dominante, y aún por el desconocimiento de las garantias individuales en los departamentos del interior de la República.

Es por ello que al cumplir tres años de gobierno del Dr. Herrera y Obes, su pais se vé en la miseria más espantosa, obligando á todo lo que es elemento de trabajo, y por tanto de progreso, á emigrar á los paises vecinos en busca de medios de subsistencia.

La situacion creada por el Dr. Herrera y Obes á la República Oriental es desesperante, insostenible, y á prolongarse por más tiempo provocará conflictos de carácter grave que aproximen á una solucion definitiva del estado de cosas existente.

Al Dr. Herrera le queda un año de gobierno todavia.

Inspírese en el patriotismo de que tantas veces ha blasonado, y si en plazo tan breve no puede salvar al pais que ha conducido al fondo del abismo, déjele en libertad, por lo menos, para elegir al ciudadano que será su sucesor en el poder.

Al César lo que es del César—En *La Prensa* de ayer se registra un suelto con el rubro de «Secuestro de mercaderias robadas», y en él se afirma que el sub-comisario Miranda, acompañado del auxiliar Aquino, logró aprehender á los autores del robo efectuado hace ya dias á los señores Gennot, Benvenuto, Martell y Cª. de su depósito Destileria y Centro América.

Desde el momento en que se notó la desaparicion de las tercerolas robadas, D. Antonio Baldazarre, encargado del depósito, ocurrió á la comisaria de la seccion 6ª y formuló la denuncia ante el auxiliar Fonseca, á quien manifestóle sus sospechas acerca de los individuos autores del robo.

Este empleado con toda laboriosidad y competencia, dió comienzo á las primeras diligencias, las que han sido coronadas con la aprehension de los criminales y restitucion de lo robado.

De manera, pues, que á don Antonio Baldazarre y al auxiliar Fonseca se debe el triunfo de esta pesquisa.

Al César lo que es del César.

Ecos del ejército—Á pedido de la comision de ciudadanos nombrada para hacer confeccionar el vestuario de la tropa, se ha retirado la licitacion destinada á proveer las telas, comprometiéndose aquellos á adquirir en plaza, dentro de un plazo breve, todo el material necesario.

—Al mando del capitan Felipe Goula, parten hoy con destino á Patagones, en el vapor «Mercurio», los 60 reclutas del regimiento 3º de caballeria que, procedentes de San Luis, donde fueron enganchados, se encontraban en el cuartel de Maldonado.

Como dentro de breves dias se dará principio á la demolicion del cuartel del Retiro, el batallon 2º de infanteria que lo ocupa ha recibido órden de trasladarse al Parque de Artilleria.

—Hoy debe llegar á Patagones el 7º regimiento de caballeria, pues hace dos dias se hallaba en Coronel Pringles.

Allí tomará el vapor de la carrera para trasladarse á esta.

Partieron ayer á incorporarse al regimiento de montaña el capitan Estanislao Lopez y teniente 1º Mateo Ruiz Diaz.

—Ha sido nombrado suplente de la habilitacion del regimiento 7º de caballeria el teniente 2º Abraham Carrasco.

—Los tenientes Juan Elías y Teodoro Ocampos han sido incorporados á la inspeccion de Caballeria á solicitud del jefe de la misma.

—El Estado Mayor General ha propuesto al Mayor Daniel Bouchard para pasar del regimiento 11 de caballeria al número 12 de la misma arma.

—Ha sido dado de baja del cuerpo de Sanidad Militar el farmacéutico José Benacei.

—El regimiento 9 de caballeria ha nombrado su habilitado al capitan Estanislao Fernandez.

Sociales—El tema social del dia es constituido por la presencia del crucero aleman «Marie» en nuestro puerto, cuya brillante oficialidad recibe las más halagadoras demostraciones de simpatías de sus compatriotas entre nosotros residentes.

Retribuyendo las fiestas con que han sido obsequiados, recibieron ayer en la «Marie» á las principales familias de su nacionalidad y á las comisiones directivas de las sociedades Turn Verein, Germania, Concordia, Rowing Teutonia y Theater Verein.

Entre otros de los concurrentes, se hallaron un representante del señor presidente de la República, el señor ministro aleman Dr. Krauel, el ministro de Austria baron de Salzsberg, los cónsules Steifensand, von Riet y Dr. Krieger, los señores Paats, Frers, Dr. Köllicker, Ercher, Tjarks, Schroeder, Ebbinghaus, Prüsse, ven Ruister, Lenck, Roch, Richard, Hosmann y otros muchos que no recordamos.

El baron von Lincker, gefe de la «Marie», y la distinguida oficialidad que comanda hicieron debida y correctamente los honores de dueños de casa á sus invitados, que al volver á tierra traian los recuerdos mas gratos de su permanencia á bordo del crucero aleman, que á estas horas ya surcará las aguas del Plata en viaje para Chile.

La despedida de los oficiales alemanes tuvo lugar anoche en el teatro San Martin, con la espléndida fiesta organizada por la sociedad «Theater Verein» que estuvo enormemente concurrida de damas y caballeros.

Felices, á no dudarlo, serán los recuerdos que lleven de nuestra patria y de la sociedad bonaerense los marineros de la «Marie», que tan benévolas y merecidas distinciones han recibido sus compatriotas.

—En la iglesia de la Merced mañana á la noche tendrá lugar la boda del caballero Ricardo Bosch con la señorita Julia Pages.

Que les sonria un cielo de ventura en su vida de casados, son nuestros deseos.

—Notable bajo todos conceptos promete ser el concierto que se dará esta noche en la iglesia Metodista de la calle Corrientes, con el programa que publicamos á continuacion y que es el siguiente:

1ª parte—Sinfonia de «La forza del destino», piano á cuatro manos, por los profesores Greppi y Giorgetti. Romanza «Non t'amo più» de Tosti, por el barítono Barrera. Cavatina de Raff y tarantela del mismo, violin, por el señor Torterolo. Preghiera «Ridonami la calma», de Tosti, por el Sr. Stoppa. Fantasia de «Cavalleria rusticana» para mandolin, por el señor Ubertone. Romanza de Dinorah, por el señor Barrera.

2ª parte—Sinfonia de «Poeta y aldeano», piano á 4 manos, por los Sres. Greppi y Giorgetti. Scène de Ballet, de Beriot; violin por el Sr. Torterolo. «Si...» melodia de Denza, por el Sr. Stoppa. Serenata de Silvestri, para mandolino, por el Sr. Ubertone. «La mia bandiera», de Rottoli, por el Sr. Barrera. Fantasia de «Lucia», para mandolin, por el Sr. Ubertone.

—Mañana tendrá lugar la anunciada rifa que ha organizado la conferencia de señoras de San Vicente de Paul de la parroquia de la Piedad, á beneficio de los pobres de la misma.

El acto se verificará en la calle Paraná núm. 151.

Teatros—La empresa del Apolo ha resuelto dar espectáculos por secciones á partir del próximo lunes.

La novedad de la semana en ese teatro será la representacion de «Ki-ki-ri ki», caballito de batalla en la Sta. Mercedes Aranaz.

Para mañana se anuncia «Los mosqueteros», obra que ha sido perfectamente ensayada y que el público recibirá con agrado.

—La noche del jueves tendrá lugar en el Circo Americano la funcion á beneficio de la viuda de D. Antonio Sagesse, accediéndose al pedido presentado á la empresa por los Sres. Victor S. Machin y Enrique Bonías.

—En la Comedia sigue obteniendo éxito la piecita «Los extranjeros».

Tenemos entendido que «Los nuestros» que sube á la escena esta noche, constituye un estreno.

—El debut de la compañia francesa de Mr. Venist, que como se sabe tendrá lugar la noche del próximo sábado, con la funcion á beneficio del Patronato de la Infancia promete ser un acontecimiento social.

La sala de la Opera presentará brillantísimo aspecto con todas sus aposentadurias ocupadas por las más conocidas familias de nuestra sociedad.

Los palcos han sido colocados casi todos, ó todos mejor dicho; resultando los siguientes nombres de familias entre las que lo han solicitado.

Zadarriaga, Dr. Luis V. Varela, Dr. José Ayerza, Dr. Enrique Martinez, Camilo Alvear, Tulio Mendez, Rodriguez Etchart, Belisario Roldan, E. Bunge, Dr. Cárlos Pellegrini, Luis Zuberbühler, Dr. José A. Terry, Ezequiel Barrenechea, M. Acuña, Dr. Tomás A. Le Breton, Dr. Amoretti, Dr. Carlos José Armstrong, Dr. Roberto Wernicke, familia Harilaos, Conde Biadelli, Dr. Manuel Quintana, Mariano Acosta, Rafael Cobo y Francisco P. Bollini.

—Para la noche de hoy se anuncian los siguientes espectáculos:

Comedia: «Los extranjeros», «Retolondron» «Los nuestros» y «Por un inglés».

—Apolo: «Chateau Margaux», «Los aparecidos», «La novia del general» y «La salamanquina».

—Folies Forlet: «Un milanés en el mar» y el baile «Marziella».

—Pasatiempo: «Le talisman du pere françois» y el baile «Amor y Magia».

—Circo Buenos Aires: gran funcion por la compañia acrobática Mariani.

Un autógrafo de Verdi—Hoy que el nombre del inspirado maestro autor de «Falstaff» es pronunciado con admiracion por el mundo entero, conceptuamos oportuno dar á la publicidad la carta-autógrafo que ha dirigido á la sociedad musical que en esta ciudad lleva su nombre, acusando recibo á un obsequio que esta le envió.

La carta de Verdi está concebida en los siguientes términos:

«Onorebole presidente della Società Filarmónica «José Verdi».—Buenos Aires.—Ritornato da qualche settimana dalla mia campagna á Genova, l' Impresa dei vapori Lavarello ni inviava á nome della Società Filarmónica «José Verdi» uno splendido ricordo.

Questo ricordo mi onora, ed io lo terró sempre come gratissima e cara memoria della Società Filarmonica di Buenos Aires.

La prego onorebole Sig. Presidente di agradire, e far aggradire, a quella onorebole società é miei auguri di prosperità, insieme di miei sentiti ringraziamenti.

Di lei sig. Presidente.—Devotíx.—*G. Verdi.*—Génova, Dicembre 5 de 1892.

Á Montevideo—La agencia de *touristas* del Sr. Adwell ha organizado un nuevo paseo á la vecina orilla en las mismas condiciones que los anteriormente celebrados y cuyo éxito ha sido por demás satisfactorio.

El que se anuncia tendrá lugar el próximo sábado en el vapor «Eolo», que regresará á este puerto el lunes por la tarde.

Puede esperarse que el número de viajeros sea crecido y selecto.

«El Mosaico Argentino»—Elegantemente impreso por la Libreria del Colegio, ha aparecido la segunda edicion del Mosaico Argentino, obra meritoria escrita por el Sr. J. B. Igon para ejercitar á los niños en la lectura manuscrita.

Forma un volúmen de casi 200 páginas, que encierra esbozos biográficos, de argentinos ilustres, retratos de los mismos, poesias, descripciones, ejemplos morales, en suma, un material de lectura tan ameno como variado é instructivo.

Es una obra que se recomienda por sí sola.

Ecos de los tribunales—Ayer no pudo tener lugar la reunion á que estaban convocados los acreedores del concurso formado á los señores Clark y Cª, á consecuencia de que en dicho concurso se ha suscitado un incidente que se encuentra en apelacion ante la cámara de lo comercial.

—Innumerables son las quejas que recibimos respecto de la poca ó casi ninguna atencion que dedica el juez de Paz de la seccion 9ª don Merchor Iribarne, al despacho de su juzgado.

Segun tenemos entendido hay infinidad de asuntos que se hallan en estado inconcluso, y á pesar de eso no pueden los litigantes obtener lo que piden.

—Ante el juzgado del Dr. Posse, se ha presentado don Facundo Beade, como representante de la sucesion del Dr. José B. Gorostiaga, en el juicio que sobre filiacion natural le sigue don Luis Gorostiaga; solicitando que se intime á los médicos doctores Blancas y Ramallo, que se expidan en el informe que deben producir en este litigio.

—El juez Dr Posse ha designado á los martilleros Collet y Llambi, Bravo y Doblas, Roldan y Kierman, para que procedan á vender todos, los bienes de la valiosa testamentaria de doña Facunda Achaval de Lastra, la que tramita ante la secretaria del señor Pizarro.

—Por el mismo juzgado, acaba de fallarse en definitiva el juicio seguido por los señores Rovere y Cia. contra el señor Risotto, por cobro de unos perjuicios.

La sentencia declara sin valor, ni fuerza legal alguna el documento en virtud del cual instauraron su accion los demandantes, condenándose á estos con expresa condenacion en costas.

—En el valioso juicio seguido por ante el juzgado del Dr. Peyret, por los señores Ruggero Bossi, contra la empresa del gran Ferro Carril Sud Americano, el representante de la parte actora señor Cabrera, ha apelado de una resolucion en que el juzgado no hacia lugar á la estraccion de materiales de la referida empresa.

Dicha deuda proviene de la venta de varias concesiones, y materiales la que fué verificada en la suma de 3.000,000 y pico de pesos.

—Ante el juzgado del Dr. Saavedra y secretaria R. Guyot, se han expedido los médicos Dres. Herrera Vegas, Domingo Calvet y Wernicke, en un extenso informe de 18 fojas, declarando que la señora doña Trinidad Piñero de Escribano, se halla en estado de demencia senil simple.

El juez Dr. Posse ha regulado en 4000 pesos mjn. los honorarios del doctor Areco, en la testementaria de don José Tarel y en 1000 pesos los del doctor Mendez en la de don José Maria Villamayor, que tramita ante el juzgado del Dr. Garay.

—Por el juzgado correccional á cargo del doctor Elizalde se ha ordenado la libertad por estar agotadas las penas, de los siguientes individuos:

Antonio Nuñez por el delito de hurto, y Luis Falugia por estafa.

—Ante el juzgado del doctor Garay, se ha presentado la condesa doña Maria Gallegos y Monteros de Espinosa de Castello y Sotelo, en representacion de su esposo D. Angel Castello y Sotelo, entablando demanda por cumplimiento de un contrato contra doña Federica Bremet, de la casa calle Alsina y Balcarce núm. 188.

—Al mismo juzgado se ha presentado la Sra. Dª. Angela N. de Castellanos, manifestando que en el año 1887 falleció D. Francisco Niseo en el Hospital San Roque, y que á pesar de las diligencias practicadas no ha sido posible hallar la partida de defuncion, y que en el mismo no consta; tampoco, la entrada como enfermo. En consecuencia, solicita del juzgado inicie una informacion sumaria para justificar así el fallecimiento del mencionado Niseo.

Además se han iniciado ante el mismo juzgado las siguientes testamentarias:

Jost u Don Enrique, fallado bajo testamento ológrafo cuya apertura se solicita. La de don Ambrosio Baglietto, cuyo haber asciende á más de 200.000 ps. y la de doña Bartola Silva de Maffei.

—Se han presentado al mismo juzgado de lo civil los señores A. y J. B. G. entablando demanda por falta de cumplimiento de una obligacion hipotecaria contraida á su favor por la señora L. J. de C. cuyo valor es de 20.000 $.

—Hoy entran de turno el juzgado de 1ª instancia á cargo del Doctor Angel Pizarro, y su secretario Cejas, el Doctor Peyret en lo comercial y la secretaría Gonzalez.

Ecos del turf—En estos momentos termina la comision de handicap del Jockey Club la fijacion de pesos para los caballos que tomarán parte en la reunion del domingo próximo.

Van en seguida:

Premio Fortaleza, tiro 2000 metros—Mio 50 kilos, San Martin 63, Don Cárlos 51, Fergus 50, Gettatore 55, Puygaveau 53, Thalia 60.

Premio Compensacion, tiro 1200 metros—High Life 53 kilos, Luisant 53, Atalanta 48, Totoral p. e., Nahuel 40, Nautilus 48, Smiling Lass 53, Curupaity 55, Noel 44, Oriza p. e.

Premio Apertura, tiro 2500 metros—Ituraingo 62 kilos, Niobe 60, Rivadavia 60, Sucre 60, Danton 60, Soleil 58, Clovis 58, Veterano 58, Belgrave 54, Nautilus 54, Marionette 52, Artichaut 54, Iva 52, Farandol 54, Sampson 54, Grandero 54, Carbine 54, Edelweis 52, Fortacho 54, Creta 52, Genoresa 52, Virofial 54, Montevideo 54, Acacia 52, Mondaine 52, Fraise au Kirsch 52, Silex 54.

Premio La Ráfaga, tiro 1000 metros—Midi 60 kilos, Whitethorn 43, Fraise au Kirch 47, Cautivo 50, Huracan 58, Guerrillero 53, Egbert 21, Manantial 45, Carpintero 58, Peter 49, Holland 51, Blackfriar 53.

Premio Constancia, tiro 1600 metros—Lumineux 51 kilos, Nedgate 47, Brandy Snap 54, Sunbush 44, Nubifer 59, Guerrillero 52, Valiente 53, Financiera 46, Jefferson 42, Remolacha 49, Clovis 48, Saturnalia 53, Blackfriar 54.

Premio Rivalidad, tiro 1600 metros—Silex 43 kilos, Veterano 53, Articheaux 46, Soleil 58, Andarin 41, Prometeo 56, Porvenir 51, Nautilus 49, Federal 53, Remigia 56.

Huelga en una fábrica de vidrios—Cada dia que pasa se hace mas difícil la vida de los obreros en esta capital por no estar en relacion los jornales que perciben con las erogaciones pecuniarias que necesariamente tienen que hacer para atender á su subsistencia.

De ahí provienen las frecuentes huelgas que desde algun tiempo á esta parte se producen y á las que hay que agregar la que ha habido hoy de mañana en la fábrica de vidrios de los señores Ignacio César Rechuello y Julio Pitt, establecida en la esquina de las calles Piedad y Laprida.

A la hora acostumbrada para entrar en los talleres, cuarenta obreros se agruparon en las puertas del establecimiento y por intermedio de uno de ellos hicieron saber á los capataces que no trabajaban si no se les concedia aumento de sueldo en sus salarios, considerados escesivamente bajos.

La peticion que hicieron, no pudo ser atendida, ni rechazada tampoco, por cuanto se encontraban ausentes los señores Casas Rechuello y Pitt y los capataces no tenian autorizacion alguna para proceder en un caso semejante.

En vista de no dárseles contestacion que requerianla los obreros resolvieron no concurrir al taller hasta que no sean aceptadas sus proposiciones.

El caracter de esta huelga es pacífico y no reclamó la accion policial.

Sin embargo, se cree que mañana tome otro giro, si es que los propietarios no acceden á las pretensiones de los obreros de su fábrica y buscan otros para sustituirles.

Suceso sangriento—Esta mañana como á las 3 próximamente, en la via pública calle Roma entre las de San Patricio y Sarmiento, fué herido de una puñalada en la espalda y de un tajo en el rostro el individuo Antonio Silva por un sugeto llamado Manuel y conocido con el apodo de *el gallego*.

Acto contínuo de cometer el delito, el malhechor desapareció sin que hasta este momento haya sido posible darle caza, á pesar de las pesquizas llevadas á cabo por el comisario de la seccion 20ª Sr. Soldani, jurisdiccion donde se cometió el hecho.

Las heridas que presenta la victima son de carácter grave, principalmente la situada en la espalda.

El herido, previa la primera cura que se le practicó en una botica próxima, fué trasportado al hospital Italiano.

Consecuencias de un altercado—En la casa calle Azcuénaga núm. 934 anoche tuvieron un fuerte cambio de palabras los individuos Martin Pascuale y Juan Farias, vecinos de habitacion y antiguos amigos é inseparables compañeros.

Cuando la disputa se creia terminada, Farias sacó una cuchilla de que estaba armado y acometió á su contrincante infiriéndole una profunda herida en el cuello.

Pocos instantes despues el heridor fué capturado por un agente de la seccion 21, y pasado al departamento de policia que le ha puesto á disposicion del Dr. Navarro.

La herida de Pascuale reviste gravedad.

Robo—En circunstancia que don Luis Trolino Otero, que habita en la calle Piedad 1851 habia salido dejando sola la casa en que penetraron ladrones en ella sustrayendo de un mueble de la habitacion una libreta de banco que acredita un depósito de 111 pesos y dos cédulas hipotecarias valor de 250 pesos cada una.

Los ladrones, que se supone sean dos, han violentado la puerta de calle con una llave ganzúa.

El comisario Blanco de la seccion 7ª practica las diligencias del caso con el objeto de descubrir el paradero de los autores del delito.

Eco de la armada—El Ministerio de Marina ha dispuesto que por la Sociedad Carbonera del Puerto se provea de 250 toneladas de carbon de Cardiff al torpedero «Maipú» cuyo buque zarpará en breve con destino á Corrientes.

—Hoy á primera hora salió de la dársena sud con destino á aquel mismo puerto la bombardera «Bermejo», llevando una buena cantidad de bultos.

—Para llenar la vacante de gefe de la estacion central de torpedos en el Rio Lujan, que se produjo con motivo del fallecimiento del teniente de navio D. Julio M. Hictce, ha sido propuesto por la Direccion General al Estado Mayor el teniente de navio D. Enrique Quintana y como oficial de la misma reparticion el teniente de fragata D. Cesar Silveira, actual 2º comandante de la bombardera «Bermejo».

—Ha sido nombrado comandante de la bombardera «Bermejo» el capitan de fragata D. Jose Montero, de cuyo comando se recibió ayer bajo la intervencion del inspector del Es-

tado Mayor, capitan de fragata D. Eduardo Muscari.

—En el sumario instruido abordo del ariete «Maipú» con motivo de un incidente habido entre algunos de sus marineros durante su permanencia en el puerto de Corrientes y cuyo autor principal es el marinero de 1ª clase Pedro Martinez que hirió al de igual clase Aquilio Torres, el mismo Estado Mayor, de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal que entendió en la causa y en atencion á lo aconsejado por el auditor de marina, á dispuesto que los mencionados marineros sufran dos meses de prision con grillete, á contar desde el dia en que fueron sujetos á este castigo y que se haga conocer esta resolucion en la órden 33, del dia del buque.

—El Ministerio de Marina de acuerdo con lo propuesto por el cirujano de la Escuela Naval Dr. D. Fortunato Balgorri ha resuelto que los candidatos á ingresar como aspirantes á la Escuela mencionada, sufran el reconocimiento médico reglamentario en el local de la Inspeccion General del cuerpo de Sanidad de la Armada.

Obedece esta disposicion á que la Escuela Naval carece de comodidad, instrumentos y demás útiles que se requieren para practicar un reconocimiento prolijo á los aspirantes á objeto de poder comprobar sus aptitudes constitucionales para el servicio militar.

—Hoy se ha dado principio á la revista personal de los buques y demás reparticiones de la armada, siendo encargados de efectuarla los señores jefes de revistas de la Comisaria General de Marina, tenientes de navio D. Santiago Albarracin y Ortiz Salvatierra.

—Con destino á las costas sud del y con el objeto de situar y tomar posesion del faro de Punta Médano, se embarcó en el vapor «Gaviota» la comision de situacion compuesta del capitan de fragata D. Hipólito Oliva, teniente de navio D. Esteban Fernandez y alferez de navio Beracoechea.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1[8, Paris 1.57 1[2, Italia 1.62 1[2, España 1.81.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 Paris 1.58, Alemania 1.28.

Banco Británico—Lóndres 15 1[8, Paris 1.57, Bélgica 1.57 1[2, Italia 1.62, Alemania 1.27 1[2, España 1.81, Rio 1[2 ojo, Montevideo 1[4 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1[8, Paris 1.57, Italia 1.63 1[2, Alemania 1.27, España 1.81.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1[8, Paris 1.57, Italia 1.63, Alemania 1.27 1[2 España 1.81.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1[8, Paris 1.57 1[2, Italia 1.62, Alemania 1.27, España 1.81.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.57 1[2, Italia 1.62 1[2, Alemania 1.26, España 1.81.

Banco Francés—Londres 15 7[8, Paris 1.57, Bélgica 1.56 1[2, Italia 1.62 1[2, España 1.82.

Banco Español—Londres 15 1[8, Paris 1.57, Italia 1.62 1[2, Alemania 1.26, España 1.81.

MOVIMIENTO COMERCIAL EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 228 wagones cargados con los siguientes frutos: 286 lienzos de lana, 11 atados de cueros lanares, 2791 bolsas de maiz desgranado, 10.000 id de trigo, 115 id de afrecho y 916 fardos de pasto.

El mercado abrió sin variacion á los dias anteriores siendo sus ventas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—240 bolsas á ps. 7 por E. Pio, 86 id id 7 id A. Ojea.

Trigo candial—574 bolsas á ps. 8.50 por E. Esenz.

Trigo francés—100 bolsas á ps. 7,00 por D. Perazzo, 360 id id 6,30 id B. Broshup.

Trigo saldomé—300 bolsas á ps. 6,70 por J. Etcheverry.

Trigo inferior—209 bolsas á ps. 5,80 por G. y Poglieri.

Harina del molino San Martin de Taurel ānos.—200 bolsas harina marca 1ª á 1,20.

Pasto—30 fardos á ps. 30,00 por G. y Paglieri, 25 id id 23,00 id el mismo, 36 id id 29,00 id P. Cueto, 94 id id 22,50 id Canard y Ca.

Harina de los rios—800 bolsas á ps. 1,15 por Calvo y Velarde.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	Ordorqui	Matanzas	98
»	Merlo	Castelli	200
»	Irigoyen	Rodriguez	60
»	Gowlan	Brandzen	37
S. Gomez y Cia.	Ortega	San Vicente	58
S. Lynch y Ca	G. Octavio	Monte	60
»	Echarte	Moreno	41
»	Sierra	Rojas	85
J. Davinson	Barraco	Barracas	79
J B Anasagasti	M. Diaz	G. Belgrano	109
A y Esquivel	Paez	Pila	200
J Podestá é hijos	F. C. S.	Tandil	119
A Esquivel	Uganati	Chascomús	59
A Curutche	Martinez	Rodriguez	11
J Erausquin y Ca	F. C. S.	Lamadrid	37
»	Branca	Rauch	51
D Ayerza y Ca	D. Córdoba	Azul	139
S Unzué é hijos	A. Alvear	Las Conchas	61
J M de H M y Ca	F. C. A.	Córdoba	60
»	Landivar	B. Blanca	98
Bric y Sansot	Ricardo lino	Lamas id	53
Calvo, Cobo y Ca	D. Juarez	Tordillo	174
Olascoity	F. C. S.	Tandil	115
J. Vasquez	Vazquez	Sarmiento	50
J. H. Lesca	F. C. S.	B. Blanca	80
	Total	....	2773

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	40	á 45
Id carne gorda	29	» 35
Id buena carne	19	» 26
Vacas gorda	28	» 33
Carne gorda	18	» 24
Id buena carne	14	» 16
Terneros grandes	7.50	» 10
Mamones	5	» 6
Cueros de novillos	8.50	» 10 80
Cueros de vaca	6	» 7

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros....	1243
Reses inutilizadas	148

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 90 wagones cargados con 9320 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. Errecaborde	Taillade	Shas	360
»	Lagleize	B Blanca	922
Ca Sansinera	Pereyra	Rauch	350
»	Villar	S. Costo	300
»	Caramalan	Curamalan	871
»	Jovero	Piqué	180
»	F. C. S.	Naposta	1130
Pedro Cabo	Alvarez	Cañuelas	122
»	Amero	Guerrero	720
G. y Costa	Sanchez	El Moro	300
»	Posada	Del Carril	540
»	Diaz	Suipacha	170
Pedro Maurat	Galiano	B. Blanca	370
J. B. Anasagasti	F. C. S.	»	1251
H. R. Garat y Ca.	Obreta	A. Costo	5?6
Pedro Córdoba	F. C. S.	Guerrero	540
C. Erramuspe Ca.	»	Taillade	224
L. Ayerza	»	El Moro	500
	Total	.....	9320

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de bastante importancia.

VENTAS DE HOY

Capones mestizo lincoln

120 animales á ps. 7.50 por Pedro Cabo, 383 id id id 7,40 id Pedro Cordoba.

Capones Rambouillet

540 animales á ps. 6,80 por Gallegos y Costa, 368 id id id 6 25 id Pedro Maurat, 180 id id id 5,50 id D. Balbiani y Ca., 150 id id id 5.00 id Gallegos y Costa, 992 id id id 4,50 S. Errecaborde, 535 id id id 4,10 id H. R. Garat y Ca. 715 id id id 4,10 id Brie y Sansot, 397 id id id 4,00 id D. Balbiani y Ca., 397 id ovejas flacas id 3,60 id El mismo.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Montevideo» para Montevideo. Mañana: «Cosmos» y «Rivadavia» para Uruguay, «Eolo» y «Helios» para Montevideo, «Urano» para Asuncion.

—Correspondencia: el 2, de La Plata, para Rio, Bahia, Pernambuco, Las Palmas y Lisboa por «Tagus»; balija á las 12 a. m. El 3, de La Plata, para Las Palmas, Barcelona, y Génova por «Vittoria»; balija á las 12 a. m.

—El vapor «Pampa» sale hoy para Havre con 11 pasageros y carga completa de frutos del país.

—Es esperado hoy en la rada «Heimburg» de Bremen.

—Mañana saldrá «Tagus» para Southampton.

—El vapor «Etherley» postergó su salida para el 4, para Nueva York.

—«Provence» será puesto en libre plática el 5.

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

BRIC A BRAC

—Me parece—dice un médico á un enfermo—que hoy tose V. mejor que ayer.
—No es extraño—contesta—he estado ensayando toda la noche.

—

El amor en el corazon de la mujer, es como el diamante en el carbon: se encuentra en el fuego, muerte y luz.

—

Un cesante, que estaba cansado ya de solicitar audiencias sin conseguir nada, salió una noche al encuentro del ministro, y le dijo en tono amenazador:
—¡Déme V. un destino, porque si no!...
—Si no, ¿qué?—replicó el ministro...
—Me moriré de hambre.

—

—Me revienta ese sistema que tienen los periódicos de hacer comparaciones entre los políticos. Siempre queda alguno disgustado.
—No haga V. caso. A mi me han comparado con Judas y no me enfado.
—V. no se enfadará: pero, ¿y Judas?

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA—Compañia francesa de comedia—Direccion Veniat.

El sabado 4 de marzo, estreno de la compañia, á beneficio del Patronato de la Infancia, con «L' bbé Constantin». Domingo 5 funcion extraordinaria, primera representacion de «La closerie des Genets», drama en 5 actos y 7 cuadros.

Precio de las localidades—1ros. palcos bajos y 2dos. balcon con entrada ps. 25, palcos proscenio 1ros. y 2dos. id id 25, id id 3ros. id id 25, palcos 3ros. id id 20, palcos de cazuela id id 16, butacas de orquesta y balcon id id 4, cazuela 1ra fila id id 2.50, id 2da. y 3ra. id id 2, entrada general 1.50, id paraiso 1, id cazuela 1.

La secretaria de la direccion estará abierta en la calle Suipacha, de 12 m. á 4 p. m.

El abono empezará el 7 de Marzo. Los abonados á la 1a. série son invitados á pasar al escritorio, calle Piedad 592, para recoger sus localidades.

El nuevo abono se recibe en la boleteria del teatro, Suipacha 520.

—

Estreno de la compañia francesa. Beneficio del «Patronato de la Infancia»—Los señores abonados y las personas que tengan reservadas localidades para la funcion de estreno, que tendrá lugar el sábado 4 de marzo en el teatro de la Opera, pueden enviar á recojerlas, desde hoy, á la boleteria del teatro de la Opera.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon 30 ps. id altos 20 id, tertulias con entrada 8 id, entrada general 3 id, cazuela con entrada 2 id, entrada de cazuela 1 1[4, paraiso con asiento 2 id.—Horas de boleteria: de 1 á 6 p. m. y de 7 1[2 á 9 1[2 p. m.

COMEDIA—Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Los extranjeros», «Retolondrón», «Los nuestros», «Por un ing'és».

APOLO—Corrientes y Uruguay—Compañia cómico lirica-dramática de Concepcion Aranáz.

Hoy—«Chateau Margaux», «Los aparecidos», «La novia del general», «La salamanquina».

DORIA—Gran compañia lírica italiana, dirigida por el maestro Eduardo Boccalari.

Jueves 2—«Lucrecia Borgia».

FOLIES BORLET—Compañia italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.

Hoy—«On milenés in mar», «Marziella».

PASATIEMPO—Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni

Hoy—«Le talisman du pere François», «Amor y Magia».

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Gran compañia acrobática de los hermanos Mariani.—Funcion todas las noches.

CIRCO AMERICANO—Corrientes 3066—Gran compañia ecuestre, acrobática, mímica y de dramas criollos.

CIRCO UNION—Buen Orden 1339—Compañia ecuestre, gimnástica, contorcionista y pantomímica con agregacion zoológica y de dramas criollos, bajo la direccion de José Alarcon.—Funcion: Martes, Jueves y Sabados. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO SAN CARLOS—San Juan y Sarandí—Gran compañia ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES—Partidos y quinielas todos los dias.

Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos

PRADO ESPAÑOL—Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

JOSEFA MOREL DE GODOY

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Marzo de 1888

La familia invita á sus relaciones á las misas que se han de celebrar en el templo de la Inmaculada Concepcion, el dia viernes 3 de marzo, por el alma de dicha finada, de 8 á 10 de la mañana. 674 v2m

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELICIANO ITURRIOS, NICOLASA ITURRIOS DE PAVIA, FELISA ITURRIOS DE SOSA y ... SE SOSA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1893—*Saturnino García*, secretario. 705 30p mt

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas, y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 f25 30p

BANCO GENERAL—SE CONVOCA á los señores socios á la asamblea general ordinaria, para el dia 6 de marzo á las 4 p. m. en el local del Banco.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance anual—Nombramiento de los directores, un suplente y síndico.

NOTA—Los accionistas que deseen asistir deben ponerse de acuerdo con el título VII, art. 9 de los estatutos.—Buenos Aires, febrero 16 de 1893.—*El secretario*. 676v6m

SEÑORAS Y NIÑAS Y EN GENERAL los que desean una perfecta salud, tomen las píldoras del Dr. Pablo Bert. Purgan la sangre y fortalecen el organismo. Las que se hallen encinta no deben tomarlas. Pesos 1 50 el frasco, por correo pesos 2.00. Depósito en la Farmacia Cosmopolita, Entre Rios y Venezuela. 706 mt 30p.

LA UNION ITALIANA, COMPAÑIA anónima de seguros en liquidacion. Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 14 de marzo de 1893 á las 3 p. m. en la calle Florida 270, prévio depósito de las acciones, para resolver la siguiente órden del dia: Dar cuenta de la solucion de la liquidacion de la compañia.—Buenos Aires, febrero 25 de 893.—*El secretario*. 678 10p

MUCAMA SE NECESITA UNA, Cerrito 1020. v2

SE NECESITA UNA MUCHACHA para corta familia, Castelli 319. v2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Tucuman 2359. v2

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Comercio 606 altos. v2

NIÑERA SE NECESITA, SE PREfiere francesa, Suipacha 339. v2

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, San Juan 352. v2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Rincon 850. v2

NIÑERA SE NECESITA CON URgencia, Paraná 1081. v2

SE PRECISAN COSTURERAS EN la calle Victoria 1652. v2

SE PRECISA UN MUCHACHO Ó muchacha, Viamonte 2402. v2

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece, Chile 1062. v2

SE NECESITA UN APARADOR, Viamonte 1890. v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Esmeralda 562. v2

SE OFRECE UNA COCINERA Y mucama, Bolivar 867. v2

NIÑERA SE NECESITA, INDEpendencia 2172. v2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Perú 282. v2

APRENDIZAS APARADORAS SE necesitan, Santiago del Estero 988. v2

MUCHACHO SE NECESITA, DEfensa 144. v2

SE NECESITA UNA MUCAMA, Cerrito 79. v2

SE NECESITA UNA AMA DE LEche, Rivadavia 1148. v2

SE NECESITA UNA MUCAMA, Cuyo 1816. v2

COCINERA ITALIANA SE NECEsita, Rodriguez Peña 357. v2

SE NECESITA UNA MUCAMA DE comedor, Artes 562. v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Piedad 1124. v2

COCINERO SE NECESITA PARA casa particular, Santa Fé 2090. v2

SE NECESITA UN SIRVIENTE, 25 de Mayo 367. v2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Comercio 1267. v2

APARADOR DE BOTAS SE PREcisa, Larrea 781. v2

MUCAMA PARA CORTA FAMIlia se necesita, Chile 1108. v2

SE NECESITA UNA COCINERA, Bollini 1871. v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Bolivar 743. v2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Rodriguez Peña 357. v2

MUCAMA SE NECESITA, VENEzuela 414. v2

COCINERA SE OFRECE, MOREno 2156. v2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Córdoba 1332. v2

SE OFRECE UNA SIRVIENTA, Caridad 1161. v2

AMA DE LECHE SE NECESITA, Estados Unidos 841 v2

SE NECESITA UNA NIÑERA, SE le pagará buen sueldo, Suipacha 430. v2

COLEGIO INGLÉS PIEDAD 2561, se reciben pupilos, medio pupilos y externos.—*A. W. y W. D. Junor.* 701 v1m

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1282, se ha trasladado á la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 680 f20 30p

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 473—4ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores *accionistas para la cuarta asamblea* general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.

2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.

3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.

4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.

5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiere la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesoreria del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 157 f9 v23m

TABLONES Y HERRAMIENTAS para albañiles se venden, Rodriguez Peña 1675. v28

SE OFRECE UN HOMBRE PARA portero, Larrea 381. v28

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St. Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. v20a

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

MEMORIA DEL DIRECTORIO—CORRESPONDIENTE AL 5º EJERCICIO DE 1º DE DICIEMBRE DE 1891 Á 30 DE NOVIEMBRE DE 1892

PRESENTADA Á LA 5ª ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

Terminado el 5º ejercicio, nos es grato informaros que la situacion financiera de la compañia ha experimentado un cambio muy favorable, y que desde ya podemos considerar despejado nuestro camino, para el porvenir, de aquellas dificultades que en años anteriores importaban una rémora á nuestros adelantos.

Ha contribuido á afianzar la reaccion que á principios del año se hacia sentir, la aceptacion, por parte de la mayoria de nuestros acreedores, de un compromiso por el que nos será posible satisfacer sus créditos sin violencias perjudiciales á la marcha del establecimiento.

Al efecto se ha convenido repartir todas las ganancias de la compañia á prorata entre sellos y á fin de cada año despues de vencida la moratoria, sin intereses, teniendo el derecho los acreedores de nombrar un interventor.

Este compromiso se hizo efectivo sobre un conjunto de créditos por valor de $ oro 100.155,08 y $ 131.511,01, y por los restantes, pendientes de la moratoria y no incluidos en dicho arreglo, que importaban $ oro 1.897,86 $ 33.929,39 se hicieron arreglos convenientes por la forma de pago, etc. De estos créditos se pagaron:

á los acreedores privilegiados y personal del establecimiento		$ oro 1.8?7 86	$ 10.679 77
y se hicieron las siguientes chancelaciones y amortizaciones durante el año trascurrido:		» 5.122 23	» 34.758 33
Hipoteca P. Bernasconi, chancelacion			» 56.500
Banco Hipotecario—Servicio atrasado	» 10.000		
—Amortizacion préstamo	» 1.700		» 1?4
Total pagado		$ oro 18 720 00	$ 102.422 10

No nos han faltado los recursos necesarios para fomentar regularmente nuestras operaciones industriales, de las que ninguna cuenta mala ha resultado en este año.

Por el *Balance* de este ejercicio, queda rebajado el saldo de pérdida del anterior á $ 202.746.09, habiéndose efectuado las amortizaciones de costumbre y rebajas de consideracion de algunas partidas del activo.

Mencionaremos entre éstas el «Inventario del Sud-Americano», que si bien puede algun dia adquirir el material que lo compone su valor primitivo, dado el caso de encontrársele aplicacion, actualmente está improductivo, y los deudores en gestion cuyo cobro se ha hecho difícil y en parte imposible.

Computando las distintas partidas que figuran en la cuenta *ganancias y pérdidas* y extractando los saldos respectivos se nos presenta el siguiente estado:

		GANANCIA	PÉRDIDA
Saldo pérdida del año anterior			$ 300.321 39
Deducciones y diferencias por inventario			» 165.386 70
Varios gastos correspondientes al ejercicio anterior			» 11.105 61
Operaciones industriales.—Diferencia entre produccion y gastos	$ 185.220 82		
menos intereses	» 65.173 67		
Liquido		$ 120.047 15	
Cobrado cuentas consideradas malas		» 1.582 14	
Cambios, etc		» 153.718 32	
Saldo pérdida		» 202.746 09	
		$ 477.893 70	$ 477.893 70

Hemos alcanzado á normalizar los gastos á su justa proporcion en relacion á lo producido, cuya proporcion puede aun mejorar á medida que aumente el trabajo en los talleres.

Podemos, pues, contar con mejores resultados para el año venidero, máxime si tenemos presente que la cuenta intereses será reducida en adelante á un mínimum, debido al arreglo celebrado con nuestros acreedores, á cuyas legítimas esperanzas creemos nos será dado corresponder acabadamente.

El estado de nuestras instalaciones y la organizacion del establecimiento no dejan nada que desear. Estamos en condiciones de producir con la mayor economia, y la superioridad de nuestros trabajos—que compiten eficazmente con sus similares del extranjero—es bien conocida del público, lo que prueba el considerable aumento de este año en el número de nuestros clientes.

Empezamos, pues, un nuevo año de labor bajo buenos auspicios para el progreso y porvenir de nuestra empresa.

Habiendo resultado salientes segun el art. 14 de los Estatutos el Vocal Dr. M. Romero y el Suplente Sr. E. Maldes y estando vacante el puesto de otro titular, corresponde á esta Asamblea elegir dos directores titulares y un suplente, á más nombrar síndico y síndico suplente. Buenos Aires, Enero 10 de 1893.—JUAN FRERS, presidente—*Luis Linck*, vice-presidente—*Pablo Frangcahcim*, tesorero—*Dr. Miguel Romero, Gaston Von Mallmann*, vocales.—*Rodolfo Laass*, director general.

INFORME DEL SINDICO

Por la memoria que precede y los balances que se acompañan, el directorio viene á daros cuenta de la marcha de la compañia durante el 5º ejercicio administrativo fenecido el 30 de noviembre próximo pasado.

Entre las operaciones á que dicha exposicion hace referencia, se halla el compromiso suscrito por la mayoria de los acreedores de la sociedad, que vino á fijar definitivamente una forma práctica de amortizacion de la deuda social, libertándola para lo sucesivo de intereses que la acrecian cada año de una manera considerable.

Este arreglo, iniciado y llevado á buen término por el presidente titular Sr. Frers, permitió á la Compañia dedicarse por completo en el año transcurrido á la perfeccion de los trabajos encomendados á sus talleres y al aumento de su produccion. Es público y notorio que se ha obtenido lo primero, y, en cuanto á lo segundo se demuestra que es un hecho comparando la cuenta de «Ganancias y Pérdidas» del último ejercicio con la del anterior. Esta comparacion nos daria un aumento de produccion de ps. 200.000 próximamente á favor de 1892.

Despues de ocuparse de las finanzas de la compañia, la citada memoria entra en consideraciones respecto de los balances agregados, con los cuales y las explicaciones contenidas en estos estados, os dareis cuenta facilmente de la situacion de aquella al finalizar el ejercicio de su referencia.

El directorio en el año trascurrido ha continuado su obra de organizacion y economia, habiendo sido su constante anhelo disponer los elementos necesarios para una produccion cada vez mayor, á fin de saldar las deudas antiguas en el menor plazo posible, y, por consiguiente, contribuyendo á aproximar la época en que les será permitido á los señores accionistas percibir nuevos dividendos.

Terminaré aconsejando la aprobacion de la Memoria y balances referidos.

Buenos Aires, Enero 10 de 1893.

FEDERICO ROVERE.

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA SUD AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

ACTIVO

Acciones				$ 837.500 —
Llave del establecimiento		$ 108.333 32		
Deduccion		» 4.166 67		» 104.166 65
Máquinas y motor	$ oro 104.678 16	$ 15.094 73		
Deduccion 5 ojo	» 5.183 90	» 754 74	$ oro 98.494 26	» 14.339 99
Muebles		$ 40.600 25		
Deduccion		» 4.060 03		» 36.540 22
Utiles	$ oro 7.992 95	$ 42.004 31		
Deduccion 10 ojo	» 799 30	» 4.200 41	» 7.193 65	» 37.803 88
Piedras			» 25.759 9?	» 307 99
Tipos de imprenta		$ oro 18.528 73		
Deduccion 10 ojo		» 1.852 87	» 16.675 86	
Grabados en acero		$ oro 21.169 —		
Deduccion 10 ojo		» 2.116 90	» 19.052 10	
De... etc		$ 5.434 36		
Clichés, galvanos		» 534 44		» 4.899 92
Deduccion 10 ojo				» 21.085 26
Transmisiones, correas, etc.				» 609.968 31
Terreno y edificio		$ 1.580 94		
Carro y caballos		» 306 18		» 1.274 76
Deduccion 20 ojo			» 74.030 26	
Materiales: papeles, tintas			» 3.411 30	
» para fundicion de tipos			» 3.178 —	» 1.281 45
» caucionados			» 6.526 45	
Depósito de tipos				
«El Sud-Americano»—Inventario		$ 48.310 28		» 10.000 —
Deduccion		» 38.310 28		» 6 441 —
Depósitos para licitaciones				» [illegible].321 57
Caja—En efectivo y en Bancos			127 13	» [illegible]
Letras á cobrar		$ 18.987 05		
Deduccion		» 3.987 05		» 15.000 —
Acciones varias		$ 7.780 —		
Deduccion		» 3.900 —		» 3.880 —
Patentes varias				» 1.800 —
Deudores			16.487 57	» 113.042 42
Deudores morosos	$ oro 664 54	$ 74.577 17		
Deduccion	» 664 54	» 28.577 17		» 46.000 —
Obras editadas		$ 22.890 26		
Deduccion		» 7.000 00		» 15.890 26
Mercaderias en obra				» 110.087 73
Gastos de instalacion		$ 30.778 08		
Deduccion 10 ojo		» 6.155 60		» 24.622 48
Obligaciones hipotecarias - Existencia				» 480.500 —
Obligaciones hipotecarias—Quebrantos		$ 41.190 —		
Deduccion 20 ojo		» 1.419 —		» 39.771 —
Títulos caucionados				» 134.000 —
Personal contratado	$ oro 1.782 22	$ 11.890 29		
Deduccion 20 ojo	» 356 44	» 2.378 64	1.425 78	» 9.514 65
Cuenta de metalizacion		$ oro 90.041 15 á 280		» 252.115 22
Ganancias y pérdidas				» 202.745 09
			$ oro 272.392 34	$ 3.207.752 85

Federico Rovere, Síndico.

Juan Frers, Presidente.

PASIVO

Capital—Autorizado			$ 2.000.000 —
Dividendos			» 23.677 30
Vales por acciones			» 9.934 35
Banco Hipotecario Nacional			» 36.516 —
» Servicio por interés			» 1.452 —
Emprésito hipotecario en obligaciones			» 800.000 —
Tenedores de obligaciones hipotecarias—Por intereses			» 24.550 —
Obligaciones á pagar		$ oro 7.591 22	» 96.140 99
Acreedores		» 171.412 74	» 123.004 95
Intereses á pagar		» 3.107 21	» 4.290 66
Anticipos sobre trabajos en ejecucion			» 35.382 60
Cuenta de metalizacion	$ 252.115.22 á 280	» 90.011 15	»
		$ oro 272.392 34	$ 3.207.752 85

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1892.

Emerico Stengel, Contador.

Rodolfo Laas, Director General.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

DEBE

Saldo del año próximo pasado				$ 300.321 39
Máquinas—Chancelado por otras			$ oro 1.400 —	
Letras á cobrar				» 2.852 69
Grabados en acero			» 1.999	
Materiales consumidos			» 65.047 87	» 99.057 48
Comisiones			» 103 00	» 5.761 78
Gastos generales			» 18.734 97	» 315.832 06
Descuentos			» 47 35	» 7.550 15
Intereses			» 11.787 02	» 32.170 01
Deudores incobrables			» 49[illegible]	» 2.468 23
Materiales para fundicion—Reembarque			» 1.5?2 60	
Avisos y propaganda				» 517 90
Deducciones:				
Llave del establecimiento		$ 4.166 67		
Máquinas y motor	$ oro 5.183 90	» 754 74		
Muebles		» 4.060 04		
Utiles	» 799 30	» 4.200 41		
Tipos de imprenta	» 1.852 87			
Grabados en acero	» 2.116 90			
Clichés, galvanos, etc.		» 513 44		
Carro y caballos		» 306 18		
«El Sud-Americano»—Deudores	» 1.000 35	» 5.075 77		
Id—Inventario		» 38.310 28		
Letras á cobrar		» 3.987 05		
Acciones varias		» 3.900 —		
Deudores morosos	» 664 54	» 28.577 17		
Obras editadas		» 7.000 —		
Gastos de instalacion		» 6.155 60		
Obligaciones hipotecarias—Quebrantos		» 1.419 —		
Personal contratado	» 356 44	» 2.378 64	» 12.0?4 30	» 113.805 —
Cuenta de metalizacion				» 232.229 02
			$ oro 111.0?9 00	$ 1.135.135 72

HABER

Mercaderias—Entregadas durante el año	$ oro 12.345 87	$ 726.884 90		
Mercaderias en obra—En Noviembre 30 de 1891		» 46.953 46	$ oro 12.345 87	$ 679.931 44
Mercaderias en obra—En Noviembre 30 de 1892				» 110.557 77
Cédulas Hipotecarias Nacionales			» 5.075 —	» 129 51
Títulos del Emprésito interno				» 21 51
Máquinas				» 1.780 —
Deudores—Cobro de cuentas consideradas malas				» 1.382 14
Cambios				» 138.971 32
Cuenta de metalizacion			» 93 678 22	
Ganancias y pérdidas				» 202.745 09
			$ oro 111.099 10	$ 1.135.135 72

S. E. ú O.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1892

Emerico Stengel, Contador.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE DE HACIENDAS mestizas y criollas, 15000 ovejas 400 vacas ... bouillet, con su dotacion cruza Lincoln y ... tipo Lincoln. 400 yeguas en su mayor parte ... para padrillos anglo-normandos mestizos percherones, etc. 100 caballos de tiro y silla, 20 toros Durham puros y mestizos Del establecimiento «La Florida» en Guaminí, propiedad del señor Domingo G. Sobral. Por liquidacion total. El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

EL JUEVES 16 DE MARZO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden del señor Sobral y por liquidacion y desalojo del campo, las haciendas mencionadas. La estancia «La Florida» queda á solo 7 leguas de Guaminí.—Se puede ir todos los dias saliendo de Buenos Aires en el tren nocturno á Bahia Blanca, bajando en la estacion Arroyo Corto de donde sale la galera á Guaminí; de este punto se vá en coche hasta la estancia.

Los rodeos se pararán los martes y viernes de cada semana.

La venta será al contado y todo comprador sin excepcion abonará la hacienda en el acto de recibir la órden de entrega. Por más datos á nuestra casa Alsina 480. f28

José Conti

189 - BOLIVAR - 189

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA

De Estevan Sampietro y Maria M. Schenini

3 CASAS EN LA CAPITAL

Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS

El domingo 2 de abril

Procederé á vender con las bases de las 2[3 partes de su tasacion lo siguiente:

Á LAS 3 P. M.

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts. 25 cts. de frente al E. por 11 mts. de fondo al oeste, terminando en el contrafrente del fondo con 21 mts. 5 cts. equivalente á 254 mts 65 cts cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, por el fondo con don Baldomero, tasado en 1.018 ps. 60 ctvs. Base 679 pesos 06 ctvs.

EL MISMO DIA Á LAS 4 1[2

Segunda propiedad, calle Bollini núm. 562 entre 1ª y 2ª Corrientes (adoquinada), vereda ... compuesta de 8 mts. 66 cts. de frente ... mts. 10 cts. igual 312 mts ... frente al E. por ... edificio hecho en barro 62 cts., se compone el ... revocado y frente en cal interior y ... de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, zaguan y patio embaldosado, cinco piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en 7.188 ps. 34 ctvs. Base 4.792,22.

EL MISMO DIA Á LAS 4 3[4

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales, compuesta de 8 mts. 66 cts. frente al norte por 41 mts 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 09 cts, edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa, 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla, cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.232 ps. 25 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

EL MISMO DIA

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terreno, ubicados en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado el Eden Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3 de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 66 cts. por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual el todo 1.124 mts., edificio en muy mal estado de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana B, por el fondo con lotes 21, 25 y 26, por el este el lote 4, tasado en 337 ps. 62. Base para la venta 224 ps. 08 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino Garcia. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 ojo al firmar el boleto. 582 v2a

Angel Cuenca

Averia

Por cuenta de quien corresponda, 100 damajuanas vino italiano de 50 litros cada una. El VIERNES 3 DE MARZO, á las 2 p. m. venderé la partida de vino arriba espresada, á la mejor oferta y dinero al contado. El remate tendrá lugar en los depósitos de aduana CATALINAS SUD donde estará la bandera de remate. Por más informes al martillero, Rodriguez Peña 1081. 607 v3m.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa situada

CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 ojo

BASE DE VENTA: 6.300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 1[2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 66 milímetros de frente por 22 metros 34 milímetros de fondo, con 5 piezas edificadas, zaguan, á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio. La base de venta son pesos 6 300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaria del señor Mariño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1081.

636e31v12m

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que den. perm

Francisco Constenla

JUDICIAL De una propiedad situada en la calle de Pasco núm. entre Comercio y San Juan. Perteneciente á la testamentaria del Dr. Daniel Ma. Cazon, por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel Garay.

Mide la finca 7 mts. 44 cts. de frente por 61 mts. 15 cts. de fondo, terreno irregular en el fondo, con un martillo á su favor.

Tasacion 12.200. Base de venta 8130 pesos m[n.

El 19 DE MARZO á las 3 de la tarde venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base, el bien raíz arriba expresado.

Mas datos á mi casa Bolivar 1296 á la secretaria del señor Garcia, juzgado del Dr. Garay, en los tribunales.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. 703 f28 15p

Luis Godoy & Cª.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 - TELÉFONO 317

UN PRECIOSO TERRENITO situado calle de COLOMBRES ENTRE MÉJICO Y 2ª VENEZUELA. Frente al Este. Paraje que adelanta notablemente y donde se edifica notablemente. Venta sin base, al mejor precio.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 5 1[2 p. m. remataremos este terreno que tiene 10 varas de frente por 35 varas de fondo. Sus títulos son superiores. Más datos: Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA casita al sud, situada calle de PAVON 2ª 1863 ENTRE 31 AY 2ª CATAMARCA. Venta al mas alto precio; todo el que quiera comprar una casita con poco dinero no debe perder esta buena oportunidad.

EL DOMINGO 12 de marzo á las 6 de la tarde remataremos esta casita que se compone de 10 varas de frente por 22 varas de fondo. Tiene 4 habitaciones con pisos de maderas, patios embaldosados y demás oficinas necesarias.

POR LOS MISMOS

4 LOTES de terrenos de poco precio, situados calle de PROGRESO entre JUJUY Y CATAMARCA á 1 1[2 cuadra de la estacion del tramway y á cualquier precio.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 5 1[2 de la tarde remataremos estos cuatro lotes de terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo más ó menos cada uno. Escrituras de primer orden.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA con mucho frente situada calle de MAZA 1775 entre 8ª C y 8ª B.

Atencion los que necesiten un terreno con mucho frente. Venta al más alto precio.

El DOMINGO 12 de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta casa que se compone de 20 varas de frente por 37 y 34 1[2 varas de fondo, tiene 4 habitaciones y demás oficinas necesarias.

Más datos Rivadavia 584 (altos), teléfono 317.

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE EN MERLO 500 lindos lotes de espléndidos terrenos. Sobre la misma via del ferro-carril del Oeste, estacion, plaza de la misma, plaza los Angeles, camino al puente Marquez.

EN EL MISMO PUEBLO! Rodeados de hermosos chalets y casas quintas. Lo mejor en terrenos que tiene este pueblo. A comprar todos los que tengan unos cuantos pesos. Todos conocen la importancia del pueblo de Merlo, pues de allí parten distintas líneas férreas al Saladillo y otros puntos. Además la canalizacion del Rio de las Cruchas es un hecho, lo que le da un indiscutible valor á estos terrenos que quedan inmediatos á ese Rio.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos. Punto de reunion en la plaza frente á la estacion.

Al mismo tiempo se rematará una buena casa de negocio con 4 habitaciones y una hermosa casa quinta con 10 habitaciones, jardines, etc.—y 21 hermosos lotes de terrenos, comprendiendo la manzana rodeada por las calles CASEROS, JUNCAL, BUENOS AIRES Y LIBERTAD haciendo cruz con la plaza. No hay base para vender.

El DOMINGO 12 de marzo á las 3 p. m. venderemos estos preciosos 500 lotes de tierra y á más la manzana indicada, la que por su brillante ubicacion no necesita recomendaciones. Escrituras matriz gratis.

Volvemos á repetir la venta es sin base y aprovechen adquirir un buen lote de tierra los que tengan algunos pesos.

Por planos y demás detalles, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BUENA CASITA en un lindo barrio, calle LOREA 1736, entre Brasil y Progreso, calle adoquinada, gas y tramways en todas direcciones. Base de venta ps. 5.500 m[n.

El SABADO 4 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta bonita casita que tiene 8 varas de frente por 6 varas de fondo, parral, árboles frutales etc.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! Espléndida localidad: 4 magníficas propiedades. 2 altas y 2 bajas. Construccion sólida y elegante. Situadas calle de AZCUENAGA 1323, 1325, 1327 Y 1329, entre Arenales y Juncal, frente á la hermosa propiedad del ex jefe de policía Dr. Donovan. Barrio de familia y hermosas construcciones. A una cuadra del gran boulevard Santa Fé. Adoquinado, tramway, gas, aguas corrientes, etc.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 4 p. m. remataremos estas hermosas propiedades en dos lotes, es decir una casa alta y otra baja, cada una de estas tiene 10 varas de frente por 36 varas de fondo, ad-corpus. Cada casa tiene 8 habitaciones espléndidas, cielos rasos, de pino de tea, ricamente pintadas, construccion de primer órden y oficinas correspondientes.

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSISIMA y notable propiedad alta y baja. Construccion de lujo y materiales de primer órden. Puede garantirse que es una de las fincas más notables del Sud, por sus grandes comodidades. Situada calle de SAN JUAN 1750 Y 1752, *entre Solis y Entre Rios. Muy buen local*, con tramway á la puerta, colegios de educacion, gran centro de familias, etc.

EL DOMINGO 19 de *Marzo á las 4 en* punto hemos de vender infaliblemente esta hermosa propiedad, compuesta de 13 1[2 varas *de frente por 75 varas de fondo. La casa baja* se compone de 13 habitaciones, 2 de baño, cocina, 3 letrinas, lavadero, gallinero, 3 patios, huerta, pisos de mosaico extranjero, ricamente pintada y decorada, espléndido vestíbulo, puertas y celosías de cedro, etc. La casa alta tiene 7 habitaciones, cuarto de baño, cocina, espléndida escalera de mármol con lujoso vestíbulo, etc. Puede decirse que son espléndidas propiedades y que los hombres de buen gusto deben aprovechar esta brillante oportunidad.

POR LOS MISMOS

CASITA BARATA como para pobres. Base de venta: $ 1.000 m[n. Situada calle via del F. C. Oeste calle 24 DE NOVIEMBRE Y COCHABAMBA.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 1[2 p. m. remataremos esta casita que mide 10 varas 75 cs de frente por 19 varas de fondo, 11 varas en otro costado y 9 varas en el fondo; tiene un galpon de hierro, una pieza de madera, cocina, letrina, pozo, etc. Mas datos: Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

HERMOSO TERRENO con edificio. En una de las lindas localidades que tiene el Sud. Situado calle de SOLIS 1910 entre Progreso y Armonia. Calle adoquinada, gas y tramways en todas direcciones. A un paso de la Plaza 29 de Noviembre.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 2 1[2 p. m. remataremos este lindísimo terreno que tiene 10 varas de frente por 58 varas de fondo. Un edificio de 3 habitaciones, parral, etc.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASITA de poco precio. Situada calle de BAYONA 651, entre Méjico é Independencia. Barrio que adelanta notablemente y de porvenir seguro.

EL DOMINGO 5 DE MARZO á las 6 1[2 p. m. remataremos esta casita que tiene 11 y 1[2 varas de frente por 35 varas de fondo, 2 piezas muy bien edificadas con techos de azotea, maderas duras, pisos pino de tea, todo cercado de pared, parral con zarzo de hierro, cocina, oficinas etc. Venta sin base

POR LOS MISMOS

BONITA PROPIEDAD al Sud, situada calle de GARAY NUM. 2285 ENTRE PASCO Y PICHINCHA. Muy buen local. Venta sin pretensiones.

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 5 1[2 p. m. remataremos esta preciosa finca que consta de 9 varas de frente por 26 y 1[2 varas de fondo. Ad corpus, tiene un edificio de 4 piezas, cocina y demás oficinas. Hay órden de vender esta casa á cualquier precio; así que la venta será irremisible, aprovechen los que tengan unos cuantos pesos.

Más datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

EN LA PARROQUIA de Belgrano, sobre la calle más importante de la localidad, una casa para negocio y familia, situada calle **25 DE MAYO NÚM. 212**, entre San Martin y Necochea, dividida en dos departamentos, uno para negocio y otro para familia, completamente independientes.

EL DOMINGO 5 de Marzo à las 4 de la tarde, remataremos la expresada propiedad edificada en un terreno que consta de 16 vs. de frente por 50 de fondo, 7 habitaciones y demás oficinas, árboles frutales, maderas duras y local notoriamente importante, pues esa calle con tramway de ida y vuelta, es la calle comercial de la localidad y realmente para aforarse con criterio el valor de la propiedad, que allí lo tiene elevado porque nadie quiere vender en esa calle. La venta se realizará sin base, con títulos garantidos inmejorables. Más detalles y ver el título, Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

UNA CASITA con cédulas série A nacionales á papel y á la par situada calle 2ª **VENEZUELA** entre Boedo y Maza, venta á todo precio.

El **DOMINGO 5** de marzo á las 5 1/2 de la tarde, remataremos esta casita que tiene 11 varas de frente por 29 de fondo. Edificio de 4 piezas y demás oficinas.

Aprovechen los que deseen comprar una casita chica y de pesos nacionales y en buen paraje, que pichinchas como estas no se encuentran todos los dias. El dueño ha dado órden de quemarla á cualquier precio.

POR LOS MISMOS

DE LA IMPORTANTÍSIMA propiedad de gran renta. Construccion en cal y moderna, situada calle de **VENEZUELA NÚMS. 2856 Y 2858**, entre 1ª y 2ª Catamarca. A una cuadra del gran boulevard Belgrano. Los rentistas deben aprovechar esta adquisicion. Gran casa de vecindad, construccion muy linda.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta gran casa de vecindad que mide 15 vs. de frente por 70 vs. de fondo. En tre las varias casas reunen 18 habitaciones con sus correspondientes oficinas.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la casa alta y baja. Tasacion muy baja. Situada calle Méjico Nº 2056. Perteneciente á la testamentaria de don Antonio Poggio, por órden del señor juez en lo civil Dr. Angel Garay.

EL DOMINGO 19 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta casa que se compone de 7 metros 361 ml de frente por 60 metros 620 ml. de fondo. Tiene un gran edificio alto y bajo. Tasacion ps. 10.000 m/n. Base de venta 2/3 partes 6.666 ps. 66/00 m/n. Ver los autos oficina del Dr. P. Diaz Iberguren, tribunales. Todo comprador entregará seña.

POR LOS MISMOS

CASITA MUY CENTRAL calle de **SALTA 877**, próxima al templo y plaza de la Concepcion y mercado Independencia. Venta forzosa á cualquier precio.

EL LUNES 6 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta casita central que tiene 10 varas de frente por 17 varas de fondo, edificio 6 habitaciones que produce buena renta. El local es superior y la recomendamos porque hay que venderla á cualquier precio. Mas datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

MUY BONITA CASITA edificio moderno. Situada calle de **JUJUY 1530**. A 1 cuadra del templo San Cristobal y colegio de Educacion. Base de venta ps. 4.000 m/n.

EL MIERCOLES 8 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta linda casita que tiene 10 varas de frente por 30 de fondo; 4 habitaciones, cielos rasos de yeso, comodidades etc., tiene una hermosa sala á la calle y elegante frente.

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASITA Situada en la calle de **GARAY 2857**. Linda posicion. Venta á cualquier precio. Base de venta 3500 pesos. Tiene 1000 cédulas nacionales que entran en la base. Atencion los que quieran comprar una linda casita.

EL MIERCOLES 8 de Marzo á las 5 1/2 p. m. remataremos esta linda casita compuesta de 10 varas de frente por 28 varas de fondo. 4 lindas habitaciones incluso una sala á la calle, lindos cielos rasos de yeso, piso de tabla, etc.

POR LOS MISMOS

EN EL LINDO PUEBLO Lomas de Zamora Una linda casa moderna y 6 lotes de terrenos. Al lado de la estacion. **AVENIDA MEEKS Y CALLE DE GORAITI**. Gran local. Lo mejor que tiene Lomas, adoquinados, etc. Venta á cualquier precio.

El **DOMINGO 5** de Marzo á las 4 p. m. remataremos esta buena casa y terrenos linderos, al mejor precio. Todo esto hay que venderlo. La casa es moderna y tiene toda clase de comodidades.

Títulos perfectos. Más datos, Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

AL NORTE Buena casa situada calle de **BUSTAMANTE 2421** entre General Las Heras y Avenida Alvear sobre adoquinado, con gas, aguas corrientes y rodeado de palacios. Venta sin pretensiones. El local donde está ubicada esta propiedad es de primer órden, á pocas varas del camino obligado á Palermo.

El **DOMINGO 12** de Marzo de 1893 á las 3 p. m. remataremos esta buena casa que mide 11 1/2 varas de frente por 55 varas de fondo, buen edificio de 4 piezas, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

UNA CASA muy buena situada calle de **CABRERA NÚM. 1027** entre Gascon y Araoz, venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta casa que mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo, 3 piezas y demás oficinas. Aprovechen la adquisicion.

POR LOS MISMOS

UNA CASA AL NORTE muy bien situada calle de **PARAGUAY NÚM. 3349** entre Billinghurts y Coronel. Muy buen local.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 4 p. m. remataremos esta casa que mide 9 varas de frente por 56 varas de fondo, 6 habitaciones, oficinas etc.

POR LOS MISMOS

EN TEMPERLEY ferrocarril sud. Muy buena casita, situada calle de **MORENO ENTRE BRANDZEN Y OTRA**. Buen local.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 p. m remataremos esta buena casa que mide 14 varas de frente por 20 de fondo, 4 piezas, zaguan y demás oficinas. Por más datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA PROPIEDAD situada calle de **24 DE NOVIEMBRE 326** entre Belgrano y Moreno. Buen local, barrio todo edificado. Venta al más alto precio.

El **DOMINGO 5** de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 30 de fondo. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA propiedad al sud. **CALLE 21 DE NOVIEMBRE 736**. Al lado de la esquina de Méjico. Venta forzoza.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que tiene 10 varas de frente por 48 varas de fondo; 4 piezas y demas comodidades.

POR LOS MISMOS

30 LOTES DE TERRENOS con cédulas. Situados en el gran **BOULEVARD INDEPENDENCIA Y BOULEVARD «LA PLATA»**. Venta á cualquier precio. Remate especial para los pobres.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 6 p. m. remataremos estos 30 lotes de terrenos con cédulas, así es que los pobres podrán comprar con muy poco desembolso. No hay que perder esta pichincha. Planos y más informes, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN BONITO TERRENO con edificio, buen local, situado calle de **SARANDÍ 870**, entre el boulevard Independencia y Estados Unidos, sin base.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 3 1/2 p. m. remataremos este lindo terreno que mide 8 1/2 varas de frente por 51 varas de fondo cercado de pared, árboles, 3 piezas etc.

POR LOS MISMOS

PRECIOSO TERRENO único sin edificar, muy bien situado, calle de **COCHABAMBA** entre **SOLIS Y ENTRE RIOS**, con adoquinado, gas, etc. Base de venta ps. 10 vjc., regalada.

El **LUNES 6** de Marzo á las 6 p. m. remataremos este lindo terreno que tiene 12 vs. de frente por 29 vs de fondo. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE LA CÓMODA CASA con un lindo edificio de 12 piezas, situada calle de **PASCO 1011**. Buena localidad. Atencion los que quieran comprar una buena casa. Está á un paso de los boulevards Entre Rios, Independencia y San Juan.

El **DOMINGO 5** de Marzo á las 4 p. m. remataremos esta buena casa, tiene 10 varas de frente por 45 de fondo, 12 piezas y demás comodidades, cielos rasos de yeso, etc. Datos Rivadavia 581.

POR LOS MISMOS

UNA BONITA propiedad situada calle **ALBERTI 526** próxima al boulevard Belgrano. Venta al mejor precio. Los que buscan una buena casita tienen una magnífica oportunidad.

El **DOMINGO 5** de Marzo á las 4 1/2 de la tarde remataremos esta buena casita, que tiene 9 1/2 varas de frente por 40 id de fondo, 4 lindas habitaciones y demás comodidades.

Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, **CALLE COLON NÚM. 30** entre las de Unión y Flores. Con rebaja del 25 ojo de la tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitada. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 93 centímetros de fondo, 7 habitaciones y 2 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2/3 partes pesos 7.708,90 m/n.

EL DOMINGO 9 de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, algibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo razo de yeso, etc. etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517,80 m/n. quedando en esta suma rebajado el 25 ojo de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2/3 partes.

NOTA — Títulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 ojo del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 412 pieza 11. 688 123 v9a

AVISOS NOTABLES

Cigarreria DEL PLATA

SEGUNDA EPOCA

El propietario de esta antigua y acreditada marca de cigarrillos negros, invita al público, á probar los que elabora actualmente marca

EL NEGRITO

que por la especialidad de sus tabacos, en nada desmerecen de la antigua

CIGARRERIA DEL "TELEGRAFO"

Rivadavia esq. Chacabuco

699 v3m.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Londres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encargase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Londres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francès y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de es e diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Londres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152 Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS 1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS DISPEPSIAS GASTRITIS — GASTRALGIAS DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS FALTA DE APETITO Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR . . de Pepsina BOUDAULT

VINO. . . de Pepsina BOUDAULT

POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine, y en las principales farmacias.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

peran

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*, secretario. 652 f8 30f

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario 663 30pf9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN SOLICHE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. n674 30pf17

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO CARBONE y DOÑA CECILIA RENELLO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á DON ROQUE CARBONE para que comparezca á estar á derecho en el término de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.—Buenos Aires, febrero 24 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. 702 f28 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Angel Garay, se hace saber por segunda vez á los acreedores del concurso de Dª MARIA ELENA CONWAY, que el juzgado ha designado la audiencia del 7 de marzo á las 12 m. para tratar sobre la venta de los bienes del concurso, como tambien para que se autorice al síndico á iniciar las demandas que considere convenientes contra algunos de los deudores del mismo, previniéndoseles que la reunion tendrá lugar con el número que concurra y bajo el apercibimiento ó que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. Tribunales: Charcas y Rodriguez Peña. 692 10p vsm

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, á doña ZRILLY BAAS para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre divorcio que ha iniciado don Franz Feinstein, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 690 f23 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON DIEGO A. DOWSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pablo Cárdenas*, secretario. 693 f25 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HEBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario. 666 f11 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, doctor don Miguel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de D. ANGEL COLOMBO, que éste ha sido declarado en estado de quiebra segun el auto que literalmente dice así: Buenos Aires, 25 de octubre de 1892.—Por presentado en cuanto há lugar por derecho y constituido el domicilio que se expresa. Declárase en estado de quiebra á don Angel Colombo. Nómbrase síndico provisorio á don Claudio M. Joly, á quien se le hará saber para su aceptacion en forma, procediéndose en el dia á la clausura del negocio del fallido. Líbrese oficio al director general de correos para la retencion y remision al síndico de toda la correspondencia. Fíjase el término de veinte dias para que los acreedores presenten al síndico nombrado los títulos y justificativos respectivos de sus créditos. Señálase para que tenga lugar la junta de verificacion y graduacion de créditos ante el juzgado la audiencia del dia 21 del entrante marzo á las 2 de la tarde con prevencion de que esta tendrá lugar con los acreedores que concurran. Hágase saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, bienes ó documentos, los ponga á disposicion del juzgado bajo pena de las responsabilidades que corresponda. Fíjase como fecha provisoria del dia de la cerracion de pagos el dia veinte y cuatro de octubre del corriente año. Se prohibe á todas las personas que hubieren tenido operaciones con el fallido hacer pagos ó entregas de efectos de este, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados á las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tómese por la oficina de hipotecas razon de la inhibicion general de bienes que se decreta contra el fallido, procediéndose en todo lo demás con arreglo á derecho. Nómbrase tasador de los bienes á don L. Ba avilbaso. Publíquese este decreto por quince dias en los diarios «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Rep. la foja.—*Cigorraga*.—Ante mí: *Martin Reynoso*.—Buenos Aires, 9 de febrero de 1893. 687 f22 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA HARDOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. Oficina Charcas y Rodriguez Peña (2º piso). 685 21f30p.

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor D. Pedro M. Jaime:

Se le hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos, le sigue á Vd. don Genaro Vilanova, por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial del Paraná, á cargo del Dr. Comaleras, en el que este tribunal ha dictado con fecha primero de febrero del año mil ochocientos noventa y tres, sentencia cuya parte dispositiva se le transcribe y que dice así: «Por estos fundamentos definitivamente fallo; mandando se lleve adelante la ejecucion contra don Pedro M. Jaime, por la suma de *ochocientos sesenta y siete pesos* con *noventa y ocho centavos* moneda nacional con especial conde nacion de costas. Regístrese y dénse las copias que se pidan prévia reposicion.—*Esteban N. Comaleras*.—Ante mí, *M. F. Aspillaga*, secretario.» Lo que se hace saber á Vd. en esta forma por no conocer e su paradero y por disponerlo así el Código de Procedimientos Civil, sirviéndole la presente de suficiente notificacion. Paraná, febrero 11 de 1893.—*M. T. Aspillaga*, secretario. 678 15p. f20

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA SANTILLAN DE ALZAGA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 3 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario. 675 f18 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. N.655-30p-f8

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893. 638 v7m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. N. 696 30 p f9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Alberto Centeno, se cita á los acreedores de DON IGNACIO PLANES por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, haciéndoles saber que dicho señor, prévia cesion de bienes que ha verificado ha sido declarado concursado y que dentro de dicho término deberá presentar al síndico del concurso Dr. Benjamin Williams, domiciliado en la calle de Piedad núm. 650, los títulos justificativos de sus créditos, como lo prescribe el artículo setecientos veinte y siete del código de procedimientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo hicieren. Los autos de la referencia tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, febrero seis de mil ochocientos noventa y tres.—*Juan de Dios Carranza*. n593 30p f16

INDICADOR PROFESIONAL

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA.—Calle Bolivar 189

Martin Abrego y Domingo Krause—INGENIERO CIVIL—Colombres 90, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Clodomiro Rivás PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 168.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2480

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 982—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1666

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 615

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 268.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO — Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 1412

Jacinto V. Crotto MÉDICO — Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO — Estudio calle General Lavalle 523.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoris 557

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1062.

Enrique de Madero INGENIERO—Venezuela 532

Julio Casal MEDICO · Estudio Piedras 753

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

BANCOS

NUEVO BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrado el infrascrito para ocupar la gerencia de este Banco en Lóndres, el directorio ha designado al señor A. D. Robinson para la gerencia del mismo en esta plaza, con plenos poderes para el desempeño de su cargo.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1893.—*T. H. Jones*. 691 v11m.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n		oro	
Deposito en cta. corriente	1	ojo	1	ojo
» á 30 dias	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado...	» 500.000
Fondo de reserva....	» 300.000
	lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas................	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3	»	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2	»	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses........	4 1/2	»	4 »
Id id á mayor plazo	convencional		

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal	
Depositos en cuenta corriente y á la vista.........................	1	ojo
Id con 30 dias de aviso............	3	»
Id por 90 dias fijos............	4	»
Id por 6 meses id............	5	»
Id id 12 d id........................	convencional *oro sellado*	
Cuentas corrientes	sin interés	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2	ojo
Id id con 30 dias de aviso.. ..	3	»
Id á 90 id fijos..........	4	»

SE COBRA:

	mon. nacional	*oro*
Por adelantos en cuenta corriente..........	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal		m/n oro sellado	
Deposito en cuenta corriente á la vista.......... ...	3	ojo	3	ojo
Id id id 30 dias de vista....	4	»	4	»
Id id id 60 » » » ...	5	»	5	»
Id id id 90 » » » ...	6	»	6	»

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagares u otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

L. B. SUPERVIELLE

311 - PIEDAD - 311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA é ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm

F. MIELI Y Cª

1251-CALLE ALSINA-1257

(ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SALTA)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES